



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Prensa: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fijó criterios para determinar cuándo un asunto penal debe resolverse por la jurisdicción indígena o por la justicia ordinaria, y estableció que las personas juzgadoras deben realizar un análisis integral con perspectiva intercultural, que reconozca el pluralismo jurídico y garantice el respeto a los derechos humanos. [Cobertura en la Web/Milenio -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [La Prensa -sitio-](#), [El Sol de México -sitio-](#), [El Heraldo de México -sitio-](#) y [MVS Noticias -sitio-](#).

Excélsior: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que la condición de persona trabajadora de confianza se determina a partir de las funciones realmente ejercidas, por encima de la denominación formal del puesto o de su clasificación reglamentaria.

[Cobertura en la Web/Infobae -sitio-](#) y [Excélsior -sitio-](#).

La Jornada: la SCJN negó el amparo promovido por una empresa que exigía a una productora de cemento el pago de honorarios derivados de servicios jurídicos, al determinar que el contrato carecía de consentimiento válido. [Cobertura en la Web/Milenio -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [88.9 Noticias -sitio-](#) y [El CEO -sitio-](#).

EjeCentral: durante la presentación del libro *Rafael Cauduro. Una vida dedicada al arte. Obra mural*, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz sostuvo que detrás de cada expediente existen historias humanas y que la función jurisdiccional debe considerar las consecuencias de sus decisiones en la vida de las personas. Añadió que la SCJN busca responder al reclamo social de acceso a la justicia. [Cobertura en la Web/El Universal -sitio-](#), [Reporte Índigo -sitio-](#), [Ala Crítica -sitio-](#), [Luces del Siglo -sitio-](#), [CMX Noticias -sitio-](#) y [Central Municipal -sitio-](#).

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 58/2024 y su acumulada 67/2024.

Medios electrónicos y web

Milenio TV: en entrevista, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz abordó diversos temas relacionados con el modelo de austeridad de la SCJN, así como los avances en el uso de inteligencia artificial y de un sistema informático como herramientas de apoyo para agilizar procesos.

[El Universal -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Cadena Política -sitio-](#) y [Gobernantes -sitio-](#): la SCJN determinó que se encontraban cumplidas las medidas de reparación del daño correspondientes a una víctima indirecta de un caso de transfeminicidio.

[Milenio -sitio-](#): la ministra Yasmín Esquivel Mossa señaló, durante la conferencia *Infancia, Inteligencia Artificial y Transparencia: Los Nuevos Desafíos de la Gobernanza Digital*, que niñas, niños y adolescentes deben ocupar un lugar central en el debate sobre el desarrollo y uso de la inteligencia artificial. Destacó que estas herramientas pueden aportar beneficios en materia educativa y que su utilización debe orientarse por la ética, los derechos humanos, la dignidad y el bienestar de las infancias y adolescencias.

[Debate -sitio-](#): la Casa de los Saberes Jurídicos de la SCJN y la Universidad de la Policía de Sinaloa firmaron una carta-compromiso de colaboración orientada al fortalecimiento del conocimiento jurídico y al fomento de la cultura de la legalidad.

En redes sociales, la SCJN compartió en [X](#) una tarjeta informativa sobre la presentación del libro *Rafael Cauduro. Una vida dedicada al arte. Obra mural*. Por otra parte, en [FB](#) y [X](#) informó sobre los criterios establecidos para la jurisdicción indígena en materia penal y para identificar la calidad de persona trabajadora de confianza. Asimismo, en [FB](#) y [X](#) difundió la transmisión en vivo de la conferencia *Infancia, Inteligencia Artificial y Transparencia: Los Nuevos Desafíos de la Gobernanza Digital*. En [X](#) señaló que el Pleno resolvió 15 asuntos durante la sesión. Finalmente, en [IG](#) publicó *El Juego sin reglas*, un contenido dirigido a niñas y niños sobre la relevancia de establecer y respetar reglas para una convivencia justa y segura.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz informó en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) sobre la resolución de la Acción de Inconstitucionalidad 66/2026 y sus acumuladas 82/2026, 85/2026 y 87/2026, relacionadas con paridad de género y alternancia en candidaturas.

La ministra Lenia Batres Guadarrama difundió el Comunicado 95/2026 en [FB](#) y [X](#) sobre la negativa de amparo a una empresa en un conflicto contractual con una productora de cemento y, posteriormente, publicó en [FB](#) y [X](#) información adicional sobre el mismo asunto.

En [FB](#) y [X](#) destacó la reparación del daño a una víctima indirecta de un transfeminicidio, mientras que en [FB](#) y [X](#) abordó una resolución relacionada con el ingreso mínimo vital de una persona adulta mayor. En [FB](#), [X](#) e [IG](#) informó que el Pleno resolvió 15 asuntos durante la jornada. Asimismo, en [FB](#), [X](#) e [IG](#) informó sobre la visita del Colegio Multidisciplinario y de Ciencias Forenses de México al edificio sede de la SCJN. En [FB](#) y [X](#) recordó el *Día Internacional de la Traducción* y, finalmente, en [FB](#) y [X](#) difundió una esquela por el fallecimiento del cantautor y activista Gabino Palomares.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) sobre el Amparo en Revisión 62/2026, relacionado con la jurisdicción aplicable a un proceso penal entre integrantes de una comunidad zapoteca. Asimismo, en [FB](#), [X](#) e [IG](#) destacó el *Primer Informe de la Asociación Nacional de Juzgadoras en Democracia*. Finalmente, en [FB](#) compartió una publicación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango en la que se difundió su artículo *Procedencia del amparo directo en revisión en la interpretación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([FB](#), [X](#), [IG](#)), publicaron sobre su participación en la conferencia *Infancia, Inteligencia Artificial y Transparencia: Los Nuevos Desafíos de la Gobernanza Digital*. En este contexto, el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García difundió en [X](#) una invitación para seguir la conferencia.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf difundió información en [FB](#) e [IG](#) sobre el Amparo Directo 12/2026, relacionado con la prescripción de la acción penal y los efectos que puede tener la nulidad de actuaciones en el cómputo del plazo.

La ministra María Estela Ríos González ([X](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)), invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) su columna publicada en *El Universal*, titulada *Las personas con discapacidad merecen ser escuchadas*.

OPINIÓN

Javier Martín Reyes (*El Universal* -sitio-) “Narcopolítica y Chihuahua: lo que sí resolvió la Corte” La decisión que tomó esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre las reformas de Chihuahua contra la narcopolítica ha desatado durísimas críticas. La gobernadora Maru Campos arremetió contra la Corte. Dijo que la Corte “echó para abajo la ley que blindaba las elecciones de la intervención del crimen organizado”... Es cierto que la Corte invalidó algunos de los cambios que aprobó recientemente el Congreso de Chihuahua, pero es falso que haya invalidado en su totalidad los decretos que modificaron la Constitución y la ley electoral del estado. Y en lo que respecta a la nulidad de las elecciones, la Corte hizo exactamente lo contrario de lo que dice la gobernadora que hizo la Corte... Como puede verse, la ministra Sara Irene Herreras y su equipo presentaron una propuesta sensata. Y la mayoría del Pleno la respaldó con criterios igualmente sensatos. Se entiende, por supuesto, que las decisiones de la “nueva” Corte generen desconfianza a bote pronto. En muchos casos se ha ganado la mala fama a pulso. Pero esta vez no... Pero que la decisión no sea catastrófica no hace que el tema sea irrelevante. La intervención del crimen organizado es, hoy por hoy, el mayor riesgo para la democracia mexicana. Sólo que, en este caso, el riesgo no está ni en la ley de Chihuahua ni en lo que resolvió la Corte...

Jorge Nader Kuri (*El Universal*) “La cárcel ya no cabe en la cárcel” Hay una forma muy mexicana de medir la eficacia de la justicia: contar detenidos. Cada operación exitosa produce una cifra: cada cifra, un comunicado. El mensaje resulta poderoso. Tantas personas capturadas, tantas armas aseguradas, tantos generadores de violencia fuera de las calles. Todo eso importa. Mucho. El problema comienza cuando preguntamos qué ocurre después. Entre octubre de 2024 y agosto de este año, las autoridades federales reportaron más de 67 mil personas detenidas por delitos de alto impacto. Es una expresión relevante de capacidad operativa del Estado. Durante ese mismo periodo, las cárceles mexicanas siguieron llenándose. Para julio de 2026 albergaban ya a más de 272 mil personas. La semana pasada la Suprema Corte puso el dedo en una herida que lleva años creciendo. Al resolver el caso del penal de Neza-Bordo, ordenó adoptar medidas para enfrentar su sobrepoblación y hacinamiento. El dato impresiona: un centro con capacidad para alrededor de mil 800 personas llegó a alojar a más de 5 mil 800. Vale la pena mirar ambas fotografías juntas... La resolución de la Corte sobre Neza-Bordo ofrece por ello una oportunidad que rebasa ese penal. Obliga a mirar la política criminal completa. Necesitamos saber cuántas detenciones llegan a proceso, cuántas investigaciones alcanzan una sentencia y qué capacidad real existe para ejecutar las penas impuestas.

Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF (*El Economista*) “Vigilar al árbitro también es democracia” En una elección, la confianza no se decreta: se construye. Y una de las formas de construirla es permitir que quienes compiten puedan vigilar que las reglas se cumplan, especialmente cuando se selecciona a las personas que tendrán contacto directo con la ciudadanía y participarán en la organización de la jornada electoral. Ese fue el problema que recientemente tuvo que resolver la Sala Superior del TEPJF. El PAN y dos asociaciones civiles impugnaron el acuerdo del INE mediante el cual se aprobó la “Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026-2027 y sus respectivos anexos”. En particular, cuestionaron el Manual de reclutamiento, selección y contratación de las y los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales. El punto de controversia era muy concreto: durante la etapa de entrevistas a quienes aspiraban a desempeñar esas funciones, los representantes de los partidos políticos no podían estar presentes. La Sala Superior analizó el asunto en el recurso de apelación SUP-RAP-201/2026 y acumulados. En primer término, desechó las demandas de las asociaciones civiles, pues no acreditaron alguna afectación a su esfera de derechos político-electorales.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Audomaro, jefe de inteligencia de AMLO, oculta su patrimonio](#) | **Reforma:** [Abren cárcel a la crítica, sátira, humor, memes](#) | **Milenio Diario:** [Segob activará rastreo de desaparecidos con 32 centros de mando](#) | **La Jornada:** [Es manejable el nivel de la deuda, afirma Hacienda](#) | **Excélsior:** [“México inicia era de expansión productiva”](#) | **La Razón de México:** [Ponderadores en encuesta de Morena dejaron fuera a perfiles “populares”](#) | **El Heraldo de México:** [Se recuperan 272 mil hectáreas de mineras](#) | **El Sol de México:** [¿Llegamos todas?](#) | **Reporte Índigo:** [Sheinbaum: respaldo vigente a 2 años](#) | **Publimetro:** [Ley antimemes divide al Senado; niegan censura](#) | **24 Horas:** [Sheinbaum y Calderón contrastan posturas](#) | **Eje Central:** [Mayor recaudación sin crear nuevos impuestos: EAZ](#) | **El Financiero:** [Mejoran balances fiscales al cierre de agosto](#) | **El Economista:** [Recaudación por ISR bajó 5.6 % anual entre enero y agosto del 2026](#) | **Ovaciones:** [“Digan lo que digan, se acabó la corrupción”](#) | **La Crónica de Hoy:** [“No vinimos a administrar poder, sino a profundizar la transformación”](#) | **Diario de México:** [Acusa Calderón a Morena de debilitar democracia](#) | **ContraRéplica:** [Sheinbaum: una joya, que “el espurio” hable de democracia](#)

Política y sociedad

Excélsior y **La Crónica de Hoy:** la presidenta Claudia Sheinbaum informó que entre 2020 y 2025 alrededor de 7 millones de personas más obtuvieron acceso a agua en sus domicilios; además, destacó una inversión federal superior a 180 mil millones de pesos en infraestructura hídrica.

Excélsior, **El Financiero** y **La Jornada:** la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cuestionó que Interpol retirara la ficha roja contra dos personas acusadas en México de delincuencia organizada y lavado de dinero mediante una red de empresas factureras.

La Jornada: el expresidente Andrés Manuel López Obrador presentó su libro *Pueblo*, dedicado a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El Economista: el Senado de la República aprobó una reforma al *Código Penal Federal* y a la *Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial*; durante la discusión, legisladores de oposición expresaron preocupaciones sobre sus posibles efectos en la libertad de expresión.

Publimetro y **Eje Central:** la gobernadora del Estado de México presentó su tercer informe de gobierno.

Excélsior y **Ovaciones:** durante el *Foro América Libre*, el expresidente Felipe Calderón Hinojosa planteó la necesidad de reorganizar a la oposición y expresó preocupación por la presunta participación del crimen organizado en la política.

El Universal, **La Crónica de Hoy** y **El Economista:** integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas derribaron y decapitaron una escultura del expresidente Felipe Calderón Hinojosa en Los Pinos durante una protesta.

El Universal y **La Crónica de Hoy:** especialistas de la ONU pidieron proteger a las madres buscadoras ante agresiones, asesinatos y desapariciones, y recordaron que la búsqueda corresponde al Estado.

Diario de México: autoridades federales aseguraron más de ocho kilogramos de cocaína ocultos en 20 figuras artesanales que transportaba un pasajero procedente de Perú en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El Financiero: Google mantiene colaboración con autoridades mexicanas en temas relacionados con la regulación de la inteligencia artificial y la protección de datos personales.

La Jornada y **El Heraldo de México:** en la Ciudad de México y zonas del Estado de México se registraron inundaciones, caída de árboles y afectaciones a la movilidad por lluvias y granizadas.

Economía

El Heraldo de México: el secretario de Hacienda señaló ante la Cámara de Diputados que la economía mexicana mantiene capacidad de adaptación frente al entorno internacional y destacó avances en poder adquisitivo, inversión, recaudación y estabilidad de las finanzas públicas, durante su comparecencia por la glosa del Segundo Informe de Gobierno.

La Jornada: las exportaciones de crudo de Pemex cayeron 44.8 % anual en agosto, a 276 mil barriles diarios, su menor nivel desde principios de los años 80.

Excélsior y **La Crónica de Hoy:** el secretario de Economía sostuvo reuniones comerciales durante el G20 para ampliar mercados y atraer inversiones a México.

El Financiero y **El Economista:** México negocia con Estados Unidos una reducción de aranceles al acero y aluminio, así como una tasa preferencial de 15 % para automóviles.

El Financiero: la industria farmacéutica busca fabricar en México una mayor cantidad de los insumos que utiliza para producir medicamentos, con el fin de reducir la dependencia de Asia, de donde proviene 96 % de los ingredientes farmacéuticos activos que importa el país.

[Internacional](#)

[Diario de México](#): el presidente estadounidense Donald Trump anunció la retirada definitiva de las tropas de Estados Unidos de Irak.

[La Jornada](#) y [24 Horas](#): pasajeros y tripulantes de un vuelo de *Flydubai* que cubría la ruta Dubái-Tel Aviv sometieron al copiloto tras una agresión al piloto dentro de la cabina de mando; la aeronave realizó un aterrizaje de emergencia en Tabuk, Arabia Saudita.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Juez pide a Trump justificar ataques al narco](#) (*El Financiero*) Un juez federal de EU ordenó al gobierno del presidente Donald Trump entregar, en 14 días, el documento que justifica legalmente los ataques contra embarcaciones sospechosas de narcotráfico en aguas del Caribe y el Pacífico. El magistrado solicitó el dictamen de la Oficina de Asesoría Jurídica del Departamento de Justicia, que analiza la autoridad presidencial para ordenar ataques letales o con drones. Desde septiembre de 2025, la administración del presidente Donald Trump ha realizado más de 70 ataques, con al menos 230 personas muertas.

[Indagarán pretensión del ultraderechista Bolsonaro por quitar a Virgen título de patrona de Brasil](#) (*La Jornada*) El juez del Tribunal Supremo Federal de Brasil, Flávio Dino, determinó ayer que se abra una investigación para aclarar supuestos ataques a imágenes religiosas, en medio de la polémica por la presunta intención del candidato presidencial ultraderechista, Flávio Bolsonaro, de retirar a Nuestra Señora de Aparecida el título de patrona del país.

[Un tribunal de Tennessee frena en el último momento la ejecución de Christa Pike](#) (*El País*) Una corte federal de apelaciones frenó ayer la ejecución de Christa Pike en Tennessee cuando apenas quedaba una hora para su cumplimiento. De haberse aplicado, Pike se habría convertido en la primera mujer en ser ajusticiada en ese estado sureño de EU en más de dos siglos. Las personas juzgadoras van a revisar si las alegaciones de que Pike sufrió abuso sexual y violación cuando era una niña fueron tomadas en cuenta durante el juicio en el que se dictó su sentencia de muerte, según la agencia AP.

[La guerra multiplica las ejecuciones de manifestantes en Irán](#) (*El País*) Irán ahorcó ayer a dos hombres, Alí Hemati, de 33 años, y Mayid Nikandish, de 23, que habían sido detenidos en la ciudad de Mashhad, en el noreste del país, durante las manifestaciones contra la República Islámica de enero. Dos ejecuciones más que elevan al menos a 46 la cifra de personas manifestantes y personas presas políticas que han muerto en el patíbulo en Irán desde marzo, advirtió en X Mahmood Amiry Moghaddam, director de la ONG *Iran Human Rights*.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Universal (6), La Jornada (4), Reforma (3), Excélsior (3), La Prensa (3), Ovaciones (3), Eje Central (3), El Financiero (2), El Sol de México (2), El Heraldo de México (2), 24 Horas (2), La Razón de México (2), Reporte Índigo (2), Milenio Diario (1), La Crónica de Hoy (1), ContraRéplica (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial	15
Legislación para Comicios y Elecciones/Ley Electoral y Código...	9
Nuevos Lineamientos de Proceso Penal Ordinario o Jurisdicción Indígena	7
Presentación de Libro/Rafael Cauduro: Una Vida Dedicada al Arte,...	3
Reparación del Daño	3
Derechos Laborales/Declaratoria de Inexistencia de Huelga	3
Crímenes de Lesa Humanidad/Movimientos Sociales	3
Caso Cooperativa La Cruz Azul	2
Prisión Preventiva Oficiosa	2
Derecho a la Libertad de Expresión/Sanciones por Apología del Delito	2

COBERTURA DE PLENO



PLENO 30

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 07

ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



El ministro Aristides Rodrigo Guerrero García, presidente del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), inauguró la conferencia *Infancia, Inteligencia Artificial y Transparencia: Los Nuevos Desafíos de la Gobernanza Digital*, en la que se analizaron los retos de las nuevas tecnologías para la protección de los derechos de las infancias y la gobernanza digital. Acompañado por la ministra Yasmín Esquivel Mossa y el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía, Guerrero García destacó la necesidad de construir entornos digitales más justos y de que el Estado se prepare ante estos desafíos. Durante el encuentro, Yasmín Esquivel Mossa señaló que los derechos de niñas, niños y adolescentes deben ser considerados en la regulación de las herramientas digitales, ante riesgos como el ciberacoso, la pérdida de privacidad y las huellas digitales. Giovanni Azael Figueroa Mejía planteó la necesidad de impulsar disposiciones normativas, políticas públicas y resoluciones que protejan estos derechos. También participaron Emilio Puccio, secretario general del Intergrupo del Parlamento Europeo sobre los Derechos de la Infancia; Margaret Mabie, especialista en representación de sobrevivientes de abuso sexual infantil y explotación sexual en línea, y Micha Star Liberty, socia de Star Liberty Law Firm, quienes abordaron los riesgos y desafíos de las plataformas digitales para las infancias.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<u>AUDOMARO, JEFE DE INTELIGENCIA DE AMLO, OCULTA SU PATRIMONIO</u> Unas 72 horas antes de dejar el cargo, el general en retiro Audomaro Martínez Zapata, exdirector general del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), antes Cisen, en el sexenio de AMLO, firmó personalmente reservar por cinco años su declaración patrimonial al argumentar que hacerla pública pone riesgo a la seguridad nacional.
	<u>ABREN CÁRCEL A LA CRÍTICA, SÁTIRA, HUMOR, MEMES...</u> El Senado abrió la puerta para criminalizar la libre expresión al aprobar reformas a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. El artículo 403 bis aprobado ayer por la mayoría oficialista establece que "se impondrá de uno a cinco años de prisión (...) a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier documento de carácter oficial, perteneciente a cualquier institución pública de los tres órdenes de gobierno, con la intención de inducir al error o engaño sobre el origen oficial de los mismos para cometer un ilícito".
	<u>SEGOB ACTIVARÁ RASTREO DE DESAPARECIDOS CON 32 CENTROS DE MANDO</u> La Secretaría de Gobernación (Segob) echó a andar una nueva estrategia contra las desapariciones que consiste en replicar el Centro de Mando de la Alerta Nacional de Búsqueda en las 32 entidades de la República.
	<u>ES MANEJABLE EL NIVEL DE LA DEUDA, AFIRMA HACIENDA</u> La trayectoria de la deuda no es motivo de preocupación, zanjó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, al comparecer en el Pleno de la Cámara de Diputados, al tiempo que, reconoció, "es necesario hacer más para poder incrementar la tasa de crecimiento en el país".
	<u>"MÉXICO INICIA ERA DE EXPANSIÓN PRODUCTIVA"</u> El país inicia una nueva etapa de inversión y expansión de la capacidad productiva, afirmó el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, al comparecer ante diputados, en el arranque de la glosa del Segundo Informe de Gobierno.
	<u>PONDERADORES EN ENCUESTA DE MORENA DEJARON FUERA A PERFILES "POPULARES"</u> Ser el aspirante más conocido no garantizó obtener la mejor calificación en las encuestas con las que Morena definió a sus coordinaciones estatales rumbo a las elecciones de 2027.
	<u>SE RECUPERAN 272 MIL HECTÁREAS DE MINERAS</u> Con la cancelación de concesiones mineras, el gobierno de México ha recuperado 272 mil hectáreas (ha) para convertirlas en Áreas Naturales Protegidas (ANP), lo que equivale a más de lo que miden juntas la Ciudad de México y Monterrey.
	<u>¿LLEGAMOS TODAS?</u> "No llego sola, llegamos todas". La frase que Claudia Sheinbaum pronunció al asumir la Presidencia de México el 1 de octubre de 2024 condensó el significado que quiso dar a su llegada al poder: no se trataba solamente de que una mujer ocupara por primera vez la Presidencia, sino de que ese hecho representara también la llegada de millones de mujeres.
	<u>SHEINBAUM: RESPALDO VIGENTE A 2 AÑOS</u> Dos años después de llegar a Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum consolida su sexenio con una variable que no se ha desdibujado: el respaldo ciudadano.
	<u>LEY ANTIMEMES DIVIDE AL SENADO; NIEGAN CENSURA</u> En una ríspida sesión celebrada en el Senado de la República que encendió las alertas entre defensores de los derechos digitales, el pleno aprobó en lo general un paquete de reformas estructurales al Código

	Penal Federal y a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, mejor conocida como "Ley Antimemes".
	<u>SHEINBAUM Y CALDERÓN CONTRASTAN POSTURAS</u> La presidenta Claudia Sheinbaum y el expresidente Felipe Calderón protagonizaron este miércoles un choque político, luego de que la mandataria descalificó al exmandatario y cuestionó su participación en un foro sobre democracia, mientras éste llamó a los partidos de oposición a abrir sus candidaturas a ciudadanos y reconstruir una estructura territorial capaz de enfrentar a Morena.
	<u>MAYOR RECAUDACIÓN SIN CREAR NUEVOS IMPUESTOS: EAZ</u> El secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, estimó que, a finales de 2026, la recaudación tributaria aumentará 0.7 % sin la necesidad de hacer una reforma fiscal. Destacó que, gracias a la eficiencia del gobierno, el combate a la evasión fiscal y el mayor control en las aduanas, nuestro país atraviesa por un momento histórico de recaudación de impuestos.
	<u>MEJORAN BALANCES FISCALES AL CIERRE DE AGOSTO</u> Los balances fiscales registraron una mejoría respecto de lo programado, de enero a agosto de 2026, pese a que los ingresos del sector público presupuestario quedaron 201 mil 50 millones de pesos por debajo de lo previsto.
	<u>RECAUDACIÓN POR ISR BAJÓ 5.6 % ANUAL ENTRE ENERO Y AGOSTO DEL 2026</u> La recaudación por concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR) continuó cayendo. Entre enero y agosto pasado, los ingresos obtenidos por este gravamen disminuyeron 5.6 % anual, de acuerdo con la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
	<u>"DIGAN LO QUE DIGAN, SE ACABÓ LA CORRUPCIÓN"</u> AMLO regresó a la conversación política con un mensaje que rebasó la presentación de su nuevo libro, <i>Pueblo</i> . En su mensaje, defendió el proyecto de la cuarta transformación, respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum, atacó a medios y "adversarios", y negó que busque convertirse en poder detrás del trono, justo cuando el oficialismo enfrenta nuevos frentes dentro y fuera de México.
	<u>"NO VINIMOS A ADMINISTRAR PODER, SINO A PROFUNDIZAR LA TRANSFORMACIÓN"</u> Cuentas. La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, rindió su Tercer Informe "con la satisfacción del deber cumplido y con la humildad de quien reconoce que aún queda mucho camino por recorrer". La mandataria mexiquense presentó los avances de los cuatro ejes del llamado Cambio y los tres ejes transversales que integran su administración.
	<u>ACUSA CALDERÓN A MORENA DE DEBILITAR DEMOCRACIA</u> El expresidente Felipe Calderón Hinojosa reapareció en la escena política nacional tras un año sin acudir a actos públicos. Durante su intervención en la cuarta edición del Foro América Libre Unidos por la Democracia, realizado ayer en la Ciudad de México, el expanista habló ante líderes y exmandatarios de la derecha latinoamericana.
	<u>SHEINBAUM: UNA JOYA, QUE "EL ESPURIO" HABLE DE DEMOCRACIA</u> La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio la bienvenida a México a Felipe Calderón Hinojosa al foro que promueve en el que se reunirá la ultraderecha de América Latina y en el que anticipó que si habla de democracia, sería una joya porque él fue un presidente "espurio".

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 110, Número 39,748 CDMX 76 págs.



Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL.

Urge defender la libre expresión, ante la tentación mundial de acallar la crítica

—JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ

● La primera de las libertades, la de expresión, está hoy bajo asedio en México y en el mundo. Movimientos políticos que aspiran a instaurar una verdad oficial y que ven la pluralidad como una amenaza existencial avanzan, sin importar su ubicación en la rebasada geometría política de derecha, centro e izquierda.

La tentación de acallar las voces y la crítica está presente en momentos en que

México requiere de unidad, de ampliar las libertades y de escucharnos.

Ante esa realidad, EL UNIVERSAL, con su pluralidad, equilibrio e imparcialidad irrenunciables, es más relevante que nunca: cumple 110 años de vida con el compromiso inamovible de ejercer la libertad de expresión y el libre desempeño del periodismo, sin pedir permiso a nadie.

La vigilancia de actos y cuentas del poder son indispensables si queremos seguir viviendo en democracia. ● Nación A6



Los testigos de la Guerra de Castas

● Suplemento L4

AUDOMARO, JEFE DE INTELIGENCIA DE AMLO, OCULTA SU PATRIMONIO

—PEDRO VILLA Y CAÑA nacion@eluniversal.com.mx

Al considerar un riesgo para la seguridad nacional y que miembros de la delincuencia organizada podrían extorsionarlos o atacar contra su vida, 72 horas antes de dejar el cargo el general en retiro Audomaro Martínez Zapata, exdirector general del Centro Nacional de Inteligencia en el sexenio de López Obrador, firmó la reserva por cinco años de su declaración patrimonial. Expertos subrayaron que la transparencia es una obligación para todo funcionario federal. ● Nación A4

● El dato
Será hasta septiembre de 2029 cuando se pueda conocer su patrimonio y el de todos los funcionarios del CNL.



SU ACERVO, A SALAS

El MUAC celebra 18 años

● Cultura A27



RUMBO AL MUNDIAL

Leyendas que hoy dirigen selecciones

● UD B1



EN UN GUIÓN

Diego Calva retrata la vida de su madre

● Espectáculos A29

MIEMBROS DEL SME DECAPITAN ESTATUA DE CALDERÓN

● Integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas acusan al expresidente de la desaparición de LyFC y exigen cárcel para él. Antes, intentaron boicotear un foro organizado por el PAN en el que participó Felipe Calderón, quien criticó que con Morena "estamos regresando a una nueva versión de la dictadura perfecta". ● A2



La radiografía criminal de Juchitán

—JUAN CARLOS ZAVALA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

● Oaxaca.—Emilio Montero Pérez, exdirector general del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y expresidente municipal de Juchitán, es señalado como el líder de la organización criminal Los Cromos, de acuerdo con información a la que tuvo acceso este diario.

El liderazgo lo comparte con Rafael de Jesús Álvarez Palma, Comandante Rengo. Más abajo, en la línea de mando estaba Miguel Sánchez, el alcalde de Juchitán detenido la semana pasada.

Según las investigaciones, en 2019 Montero Pérez pidió al CJNG apoyar su campaña a la alcaldía a cambio de dejar al grupo criminal entrar al Istmo de Tehuantepec.

● Estados A14

Mujeres gastan 77% más en salud que los hombres: Inegi

—TLALOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

● Los hogares unipersonales conformados por mujeres gastaron en promedio 892 pesos mensuales en servicios médicos, medicamentos y otros cuidados de la salud, 77% más que los constituidos por hombres, que desembolsaron 503 pesos, de acuerdo con la Encuesta nacional de gasto 2025 del Inegi. ● Economía A25

DESAPARICIONES FORZADAS

ONU pide a México proteger a las madres buscadoras

● Expertos del organismo lamentaron la "violencia alarmante" que enfrentan estas mujeres y subrayaron el deber del Estado de buscar a los desaparecidos. A16



DE PENA AJENA...Y TRISTEZA

Aunque dijeron estar preocupados por las finanzas del País, de 500 diputados, sólo medio centenar se quedó a escuchar la comparencia del Secretario de Hacienda, Edgar Amador. El líder morenista, Ricardo Monreal, dijo que el desaire le provocó "más que pena ajena, tristeza".

NACIONAL 13

TIENE PEMEX SU MENOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

Pemex se aleja cada vez más de su meta de producir un millón 800 mil barriles diarios de crudo.

En agosto, produjo un millón 336.4 mil barriles de crudo, sin condensados, lo que representa su nivel más bajo desde que se tiene registro estadístico.

En solo ocho años, la producción de petróleo se ha desplomado 25 por ciento, pero 61.3 por ciento respecto a su máximo de 3 millones 454 mil barriles de diciembre de 2003.

En agosto de 2018, la producción fue de un millón 798 mil barriles de petróleo, sin condensados, muy cerca de la meta planteada por el Gobierno federal de un millón 800 mil barriles diarios.

En cuanto a las exportaciones, reportaron 275.2 mil barriles diarios, su menor nivel en toda la historia, una caída de 44.9 por ciento respecto al mismo mes del año pasado.

Como resultado de esta caída, los ingresos por exportaciones se contrajeron 34.3 por ciento para llegar a 626.9 millones de dólares.

Una 'chiripa' cumpleaños

A una semana de haber cumplido 70 años, Juan Villoro es galardonado con el Premio Internacional Carlos Fuentes.

CULTURA 17



'DECAPAN' A CALDERÓN

Mientras daba una conferencia, ex trabajadores de Luz y Fuerza protestaron ayer contra el ex Presidente Felipe Calderón y además entraron a Los Pinos para vandalizar y decapitar una escultura que llevaba meses abandonada por parte de autoridades. No hubo detenidos. **NACIONAL 8**

EL PREMIO FIRENZE

Conéctate hoy, a las 20:00 horas, y descubre las obras ganadoras de la edición 10 del Premio Firenze Entremuros 2026.

reforma.com/arquitectura



Un MILLÓN en México

Mazda alcanza una nueva cifra en su trayectoria. Una mirada a su crecimiento, evolución y próximos retos en el país. **NEG. 5**

JUEVES 1 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,955 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Aprueban prisión de 1 a 5 años en cambios a Ley de Propiedad Industrial

Abren cárcel a la crítica, sátira, humor, memes...

Y López Obrador sí se puede burlar

Acusan que reforma es autoritaria y se criminaliza libertad de expresión

NAVOLLO LÓPEZ Y NATALIA VITELA

El Senado abrió la puerta para criminalizar la libre expresión al aprobar reformas a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

El artículo 403 bis aprobado ayer por la mayoría oficialista establece que "se impondrá de uno a cinco años de prisión (...) a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier documento de carácter oficial, perteneciente a cualquier institución pública de los tres órdenes de gobierno, con la intención de inducir al error o engaño sobre el origen oficial de los mismos para cometer un ilícito".

Opositores a la reforma sustentaron que esa redacción deja abierta la puerta para que críticas, sátiras, memes o contenidos reproducidos en distintas plataformas se consideren un delito y sean castigados con cárcel con penas equivalentes a quien comete un robo, un fraude con fines sexuales, un plagio o un encubrimiento criminal.

"Son muy graves los peligros para la libertad de expresión, porque a partir de esta reforma estamos dotando al Gobierno de herramientas jurídicas para encarcelar, si así lo interpretan, a quienes lo critiquen o hagan señalamientos que no sean de su agrado", resumió la senadora de MC, Alejandra Barrales.

Ayer, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron la reforma que, en la argumentación oficial, pretende fortalecer las facultades del IMPI para combatir la pira-



El senador de MC, Néstor Camarillo, mostró en tribuna varios memes, para mostrar su rechazo a la nueva ley.

tería y castigar las violaciones a la propiedad industrial y derechos de autor.

La 4T asegura que se busca reforzar la Propiedad Industrial en el marco de las negociaciones del T-MEC.

Pero la Oposición advierte que es un pretexto para meter a la cárcel a quien se burle del gobierno.

Originalmente se establecía una pena de cárcel de entre 5 y 7 años, pero, ante las críticas, fue reducida la pena de 1 a 5 años de prisión.

Ahora la pizna tendrá que cerrarse en San Lázaro, pues falta su aprobación.

La "Ley Antimemes" pasó con 72 votos en favor y 34 en contra. Un grupo de 22 senadores se ausentó al momento de la votación, entre ellos el tabasqueño Adán Augusto López, quien desfiló la línea presidencial.

ENCIENDEN ALERTAS

Tras la aprobación, organizaciones civiles advirtieron que esta legislación contempla censura, autoritarismo y criminalización de la libertad de expresión.

"Una cosa es considerar

los símbolos y los logotipos del Gobierno como una especie de marca que no se puede tocar. Otra cosa es la trayectoria que tiene el Gobierno con ese tipo de iniciativas que sirven para imponer una especie de censura", alertó Jan Albert Hootsen, representante en México del Comité para la Protección de Periodistas.

El experto aseguró que la reforma va principalmente contra expresiones satíricas y memes que son utilizados para burlarse del poder, lo cual, dijo, es un fenómeno saludable y muy importante en cualquier sociedad.

"La criminalización de la libertad de expresión mediante reformas penales ambiguas y carentes de salvaguardas suficientes no tiene cabida en una sociedad democrática", señaló Artículo 19, organización defensora de la libertad de expresión.

Aseguró que estas disposiciones podrían utilizarse para hostigar a periodistas, activistas y otras personas que emplean la identidad gráfica gubernamental en contenidos satíricos, críticos e informativos.

CLAUDIA GUERRERO

El ex Presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció ayer para burlarse de opositores, ex Presidentes, medios y periodistas y advertir que las redes sociales ya no son libres, sino que están "controladas".

En una sorpresiva irrupción, AMLO formuló sus ataques usando una red social como YouTube.

Su mensaje ocurrió en medio de las tensiones morenistas por la definición de sus esas cholas, y las presiones estadounidenses por las indagatorias contra su hijo Andy, su amigo Amílcar Olán y funcionarios morenistas de los gobiernos de Sinaloa y Baja California acusados de vínculos con el narcotráfico.

De estos temas, AMLO no dijo nada, pero sí alertó a sus seguidores de una campaña de "neofascismo", que erigió a medios y periodistas.

Dijo que antes llamó "benditas" a las redes sociales porque le permitieron romper el cerco de los medios tradicionales, pero ahora dijo que esas plataformas están en manos de los hombres más ricos del mundo, aunque su mensaje fue en una de esas plataformas.

"Cuánto tiempo duraron libres las redes sociales? Diez años. Y ahora ya están todas tomadas, controladas", sostuvo.

Acusó a los dueños de Televisa, TV Azteca, REFOR-MA y El Universal de actuar en contra de la 4T, y señaló a distintos periodistas de ser voceros de la derecha.

"Mucho ojo, paisanos. Mucho ojo, primos herma-



AMLO reapareció ayer.

Pide a la 4T ya no robar

Tras admitir que todavía hay corrupción, AMLO llamó a los servidores públicos a no robar.

"No robar. Y menos si se trata de servidores públicos. Son los más obligados a actuar con honradez. No robar, no mentir, no traicionar al pueblo", expresó desde su quinta en Palenque.

El llamado ocurre entre señalamientos sobre el empresario Jorge Amílcar Olán y su hijo Andy López Beltrán.

nos", pidió al alertar sobre lo que denominó campañas de manipulación.

El ex Mandatario sostuvo que los medios "no son de comunicación, son de manipulación" y llamó "achichincles" a sus conductores.

HÉROES EN EL AIRE

REFORMA / STAFF

TEL AVIV. En segundos, el Boeing 737 MAX 8, con 174 personas a bordo, descendió unos 4 mil metros de altura entre la gritería de pánico de pasajeros y el ruido de una trifulca dentro de la cabina de pilotos. El vuelo FZ 1075 de Flydubai que cruzaba de Dubái (Emiratos Árabes Unidos) a Tel Aviv (Israel) estaba a la deriva.

Yaniv Hayun, uno de los pasajeros, de nacionalidad israelí, vio desde su asiento como se entreabría la puerta de la cabina. Miró azorado el plectro entre los conductores de la nave. El capitán, Smil Machchhar, heri-

do, sangrante, luchaba por abrir completamente la puerta a la vez que trataba de frenar el empuje del copiloto que lo había agredido para tomar el control del avión y estacionarlo.

Yaniv y un miembro de la tripulación corrieron a la cabina. Frente a ellos estaba el capitán Machchhar, cubierto de sangre. El copiloto, originario de Omán, ya estaba sobre los controles. La milagrosa reacción de Yaniv salvó la vida de 174 pasajeros, la tripulación y el capitán.

Aplicó una llave de lucha sobre el cuello del copiloto enloquecido. Fue un movimiento súbito. Trezándolo del cuello no lo estranguló sino lo aventó hacia afuera de la cabina. Su playera blanca se tiñó de sangre.

Otros pasajeros se sumaron al rescate. Tres de ellos termi-



El Boeing 737 MAX 8 aterrizó de emergencia en Arabia Saudí. Yaniv Hayun (der.) fue uno de los héroes.

naron de someter al agresor y con los delgados cables de los audífonos que había repartido previamente la tripulación para el entretenimiento, maniataron al copiloto.

Un médico, siempre un médico infaltable en un vuelo, apareció para atender de sus heridas al capitán Machchhar, originario de India.

Otro miembro de la tripulación tomó el control de la nave auxiliado por pilotos que viajaban como pasajeros para dirigirse a Tabuk, Arabia Saudí y

aterrizar de emergencia.

Entre el caos pudo ser lanzada la alerta Mayday que provocó una movilización aérea del Ejército israelí desplegando aviones de combate ante el temor de un secuestro. Después concluyeron que aquello había sido un "intento de atentado terrorista yihadista". Sincos y salvos, los pasajeros tomaron en Tabuk otro vuelo rumbo al aeropuerto Ben Gurion.

En el aire se convirtieron en héroes.

INTERNACIONAL 15

MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026

\$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9445

www.milenio.com



Guadalupe Taddei

"Las elecciones se construyen en el territorio" - P. 12



Jorge Zepeda Patterson

"Los cuatro mitos sobre las candidaturas de Morena" - P. 10



Irene Vallejo

"Llevamos siglos transmitiendo saber con las fábulas" - P. 32

Seguridad. Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos, confirma labores en Zacatecas, Morelos, Baja California y Oaxaca con funcionamiento de 24 por siete

Segob activará rastreo de desaparecidos con 32 centros de mando

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La Secretaría de Gobernación echó a andar una nueva estrategia contra las desapariciones que consiste en replicar el Centro de Mando de la Alerta Nacional

de Búsqueda en las 32 entidades, con un esquema de trabajo que tiene una efectividad superior a 50 por ciento en los casos reportados a la fecha en Zacatecas, Morelos, BC y Oaxaca. PÁGS. 6 Y 7

Se acumulan 275 mil presos
Con hacinamiento, más de la mitad de cárceles del país

ARTURO ÁNGEL - PÁGS. 8 Y 9

Investigación del Tesoro
Cuelgan lavado a firma que trabajó para gobierno de BC

XAVIER JIMÉNEZ - PÁG. 7



AMLO: "estoy feliz aquí en La Chingada"

Graba un mensaje para presentar su libro Pueblo y llama a Claudia "la mejor presidenta del mundo"

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 16



Hacienda. Hay un guardadito de 170 mil mdp para "imprevistos"

En medio de reclamos y pancartas, una confrontación verbal y un estandarte con la imagen de Sheinbaum transcurrió la comparecencia del secretario Edgar Amador Zamora con diputados.

Mirando a Europa, Asia y Sudamérica

En dos años la Presidenta, bajo presión de Estados Unidos y sus políticas proteccionistas, ha vuelto la vista a otros destinos. DANIEL AUGUSTO PÁGS. 14 Y 19



Terror en vuelo de Dubái a Tel Aviv: someten a copiloto que apuñala a compañero

REUTERS, TEL AVIV Y DUBÁI

El gobierno de Israel atribuyó el ataque en el vuelo FZ1073 de Flydubai a una operación terrorista yihadista. PÁG. 17

El desenlace, incierto
Sobrevive a dos inyecciones letales mujer en Tennessee

EFE - PÁG. 17



P. 30 Y 33

Libros. Villoro, premio Carlos Fuentes; El hombre que amaba a los perros, a serie

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 1º DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15166 // Precio 10 pesos

“Hay que hacer más para crecer”

Es manejable el nivel de la deuda, afirma Hacienda

- Trayectoria de pasivos no debe preocupar a los hogares ni a empresas, dice Amador a diputados
- Por orden de la Presidenta los fondos se manejan de manera responsable, subraya

DORA VILLANUEVA, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 15



Lluvias y granizada paralizan la CDMX

▲ Precipitaciones intensas, acompañadas de actividad eléctrica y granizo, afectaron las principales vialidades y provocaron

caída de 22 árboles, además de grandes encharcamientos y caos vial. Foto Víctor Camacho
DE LA REDACCIÓN / P 27

ESTOY MUY BIEN, AUNQUE ME HAN DADO POR MUERTO

Presenta AMLO *Pueblo*, libro dedicado a Sheinbaum, ejemplo y gran orgullo

- Hará una propuesta a Estados Unidos para atender su crisis de fentanilo, señala
- “Podemos ayudar porque enfrentamos una decadencia y le dimos la vuelta”
- “Mucho ojo”, aún no se les pasa el coraje, pide a mexicanos en mensaje

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES / P 9

Viajeros controlan la nave Frustran pasajeros intento de copiloto de estrellar avión en traslado a Tel Aviv

- Sale EU de Irak de forma definitiva luego de 23 años de guerra y 200 mil civiles fallecidos

AP, AFP Y REUTERS / P 20 Y 21



▲ El ex presidente asegura sentirse feliz en su quinta de Palenque, Chiapas. Dice que de

vez en cuando viene a la ciudad a ver a su esposa y a sus hijos. Foto tomada de redes

Repudio a Calderón: llegó por atrás a foro en la capital del país

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, E. OLIVARES / P 5

OPINIÓN

Derecho de los pueblos a la autodeterminación

NIKOLAY SOFINSKIY

EMBAJADOR DE RUSIA EN MÉXICO / P 14

Rayuela

Ya nadie le cree, pero en el intento del atentado en el avión a Tel Aviv, el señor Netanyahu pretende otra barbaridad como la de Gaza. ¿Y quién será el valiente que va a detenerlo?

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Francisco Javier Guerrero	12
Abraham Nuncio	12
Mario Patrón	14

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 1º DE OCTUBRE DE 2016

Alarmante contaminación de ríos, alerta la Semarnat



▲ En lo que va de este gobierno se realizaron mil 300 jornadas de limpieza en ríos y otros cuerpos de agua, informó la titular de Semarnat, Alicia Bárcena, en la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio. Apuntó que en territorio

nacional se generan 140 mil toneladas de basura al día, ante lo que existen 12 proyectos de separación. La imagen, en cauce de Tonanitla, que desemboca en el Gran Canal, el cual lleva desechos de la CDMX hasta Hidalgo. Foto Jorge Pablo García

● En dos años se recogieron 14 mil toneladas de desechos de sus cauces: Bárcena

● En zonas críticas se hallaron hasta envases de plaguicidas, como en San Quintín, BC

● En este sexenio irán 180 mil mdp a planes hídricos: Conagua

EMIR OLIVARES Y ALMA MUÑOZ / P 3

Mueren otros 3 bebés; ahora en hospital del IMSS en Jalisco

● Expertos hacen análisis clínicos y epidemiológicos, informan el instituto y la Ssa

J. G. PARTIDO Y C. GÓMEZ / P 25

Coordinadora de la 4T en Nayarit

Sheinbaum critica doble nacionalidad de Bugarín

● Nací en California, pero soy de aquí, responde

ALMA MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y REDACCIÓN / P 4

Vendió 276 mil barriles al día en agosto

Exportaciones de Pemex, en su menor nivel desde los 80

● Inyectar más a refinерías, entre las causas

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17

Ella y su esposo, "factureros reconocidos"

Exige Presidenta reactivar ficha roja a Gómez-Mont

● Interpol debe explicar razones del retiro

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES / P 10



Rachel causa estragos en Colima

● El meteoro categoría 1 subió nivel de la laguna de Cuyutlán, por lo que desalojan a pobladores

● En Sonora, padre de alcaldesa fallece al ser arrastrado en un arroyo que creció por Polo

J. C. FLORES, J. SANTOS, E. MARTÍNEZ Y C. GÓMEZ LIMA / P 24

JUEVES
1 DE OCTUBRE
DE 2026
AÑO CV TOMO V,
NO. 35,151
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

“México inicia era de expansión productiva”

AL COMPARECER ANTE DIPUTADOS, el secretario de Hacienda destacó un alza de 28% en obras públicas y un avance de 2.1% en el PIB durante el segundo trimestre

POR HILDA CASTELLANOS

El país inicia una nueva etapa de inversión y expansión de la capacidad productiva, afirmó el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, al comparecer ante diputados, en el arranque de la glosa del Segundo Informe de Gobierno.

El funcionario destacó que, entre enero y junio de 2026, las obras de infraestructura pública crecieron 28% anual, mientras que la inversión extranjera directa alcanzó cerca de 35 mil millones de dólares y las exportaciones acumularon un incremento de 28 por ciento.

Destacó además una cartera de más de mil 500 proyectos de inversión en



Los recursos públicos deben estar al servicio de la gente y del desarrollo del país, por esto, el gasto público tiene una doble responsabilidad: construir bienestar hoy y elevar la capacidad para crecer mañana.”

EDGAR AMADOR
TITULAR DE HACIENDA



Foto: Cuartoscuro

energía, transporte, agua, vivienda e infraestructura, que en conjunto representan más de 5.6 billones de pesos durante la actual administración.

Añadió que el Producto Interno Bruto creció 2.1% en

el segundo trimestre del año, mientras que el Indicador Global de la Actividad Económica registró un avance de 3.4 por ciento en julio.

También resaltó una cartera de más de mil 500 proyectos de inversión en

energía, transporte, agua, vivienda e infraestructura, que en conjunto representan más de 5.6 billones de pesos, durante la actual administración.

El secretario de Hacienda también explicó los alcances del proyecto del Paquete Económico para 2027. Respecto al llamado hualchicol fiscal, Amador Zamora reveló que, entre septiembre de 2025 y junio de 2026, la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) detectó 109.4 millones de litros de hidrocarburos no declarados, mismas que representan cuatro mil 600 millones de pesos por concepto de IVA e impuestos especiales.

PRIMERA | PÁGINA 6

LOS PINOS VANDALIZAN ESTATUA DE FELIPE CALDERÓN

Luego de que el expresidente reapareciera en un foro llevado a cabo en un hotel de Paseo de la Reforma, integrantes del SME decapitaron una efígie del exmandatario que desde 2025 permanecía tirada en el Centro Cultural Los Pinos.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Cuartoscuro

MARCELO EBRARD

Impulsa en G20 mejoras comerciales para México

POR MIRIAM PAREDES

Al participar en la reunión de ministros de Comercio del G20 realizada en Milwaukee, Estados Unidos, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, sostuvo encuentros bilaterales para negociar el acceso de productos mexicanos a diversos mercados globales y cabildear atracciones de inversión.

El funcionario sostuvo encuentros con representantes de la Unión Europea, Japón, India y Argentina.

Con el ministro de Comercio e Industria de la India, Piyush Goyal, gestionó el ingreso del tequila mexicano a ese mercado.

En el marco del Foro Global sobre el Exceso de Capacidad del Acero, subrayó que

la industria acerera mexicana opera sin subsidios y con estándares de bajas emisiones contaminantes, por lo que enfrenta condiciones desleales frente a mercados con regulaciones menos estrictas.

Explicó que, ante ello, el gobierno mexicano implementó un análisis automático de importaciones para exigir información sobre el lugar de fundición y colado del acero, además de la aplicación de aranceles y el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo de comercio exterior.

DINERO | PÁGINA 3

GLOBAL

Frustran intento de estrellar avión

Pasajeros de un vuelo que iba de Dubái a Tel Aviv neutralizaron a un copiloto que apuñaló al capitán. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Leo Zuckermann 11
José Buendía 16



SEGUIRÁN LLUVIAS POLO DEJA ESTELA DE DAÑOS

Ya degradado en tierra, el huracán provocó afectaciones en Sonora y Chihuahua. El padre de la alcaldesa de Soyopa falleció al ser arrastrada su camioneta, mientras que en Navjoa una planta de cerdos resultó inundada. / 17



Foto: Daniel Sánchez Dorame



Foto: Especial

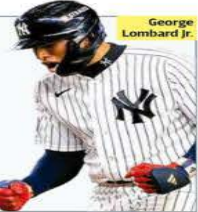
CRECE COBERTURA

AGUA PARA 7 MILLONES MÁS

Entre 2020 y 2025, la cobertura de agua entubada en casas subió de 77.6% a 82.4% en México, con lo que siete millones de mexicanos sumaron acceso a agua potable en sus viviendas, destacó la Presidenta. / 8

ADRENALINA PÓLVORA YANKEE

Nueva York venció 9-2 a Boston en el segundo juego de la Serie de Comodines, completó la barrida y avanzó a la Serie Divisional, donde enfrentarán a Tampa Bay a partir del próximo sábado.



George Lombard Jr.

FUNCIÓN PASA DE COLEGIALA A DIRECTORA

A 37 años de Salvados por la campana, Tiffani Thiessen regresa en la serie Coven Academy: El secreto de los brujos, que llega mañana a Disney+.



EXPRESIONES A SEGUIR CHAMBEANDO

Para Juan Villoro, ganar el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria 2026 lo inscribe en una lista de autores “con los que no me puedo comparar” y representa una oportunidad de continuar escribiendo. / 26



Fotos: Reuters, Cortesía Disney+ y Daniel Betanzos

ENVÍAN MINUTA A DIPUTADOS

Senado aprueba ley antipiratería; castiga sátira, acusa oposición

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Sin escuchar a la oposición, que advirtió riesgos de censura, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron la reforma contra la piratería que sanciona con hasta cinco años de cárcel a quien utilice logotipos, emblemas y otros distintivos gubernamentales que engañen a la gente.

Durante la discusión en el pleno, la senadora eme-cista Alejandra Barrales advirtió que su bancada votaría en contra de la llamada Ley Antimemes porque se trata de “censura disfrazada de defensa de los derechos de autor”.

Manuel Añorve, coordinador de los senadores del PRI, dijo que su bancada está a favor de combatir la

piratería, el fraude y la suplantación, “pero no podemos aceptar que, como ya es costumbre de Morena, se utilice un pretexto para meter por la puerta trasera una agenda autoritaria y censora, mediante tipos penales ambiguos”.

La panista Guadalupe Murguía alertó que la ambigüedad de la redacción deja la puerta abierta para que se castigue con cárcel la crítica política, los memes y las caricaturas.

En contraste, Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, negó la censura a periodistas y sostuvo que solo se sancionará el engaño para fraudes.

Luego de avalar el dictamen, el Senado lo envió a la Cámara de Diputados para su eventual ratificación.

PRIMERA | PÁGINA 4

OFRECIMOS CAMBIO Y LO ESTAMOS CUMPLIENDO: DELFINA EN INFORME

SEÑALA gobernadora del Edomex que casi 2 millones dejaron pobreza; inversión de 54 mmdp en programas sociales; destaca 1.º lugar en generación de empleos formales; destaca división: "Pueblo y Gobierno somos lo mismo". **pág. 17**

DELFINA Gómez, ayer, durante su informe.



HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Los cercanos **pág. 2**

Bernardo Bolaños
¿Partidos políticos masculinistas? **pág. 5**

Ricardo Monreal
Mensaje **pág. 6**



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5382

PRECIO \$10.00

AHORA ABRE CONTIENDA PARA DIPUTACIONES

Ponderadores en encuesta de Morena dejaron fuera a perfiles "populares"

CLAUDIA ARELLANO Y YULIA BONILLA

Miden 8 atributos, entre ellos, preferencia, opinión positiva, disposición de voto... y les asignan peso diferente; en BC, Sonora y Tlaxcala método hizo perder a "conocidos"



NEGOCIAN el guinda y PT a contrarreloj; éste plantea nuevas mediciones

Niega CSP dedazo en definición de coordinaciones: "Es lo que dijo la gente"; pide revisar nominación de Bugarín por binacionalidad; ésta dice cumplir requisitos **págs. 4 a 7 y 11**



LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.

Doble nacionalidad: celebra Sheinbaum luz verde a reforma

DEFIENDE que aspirantes a la Presidencia, gubernaturas y Jefatura de Gobierno sólo tengan una bandera y una patria.

CRITICA retiro de ficha roja a Álvarez Puga y Gómez Mont; subraya dato sobre alza de casas con agua entubada. **págs. 8, 13 y 14**

REAPARECEN EXPRESIDENTES AMLO Y FCH, EL MISMO DÍA

CON LARGO video, López Obrador presenta su libro *Pueblo*; lo dedica a la Presidenta Sheinbaum, "es la mejor mandataria del mundo". **pág. 9**



LOPEZ Obrador, ayer, en su finca.



FELIPE Calderón, ayer, en el foro.

EN FORO de derechas Calderón acusa que se gesta aquí "nueva versión de la dictadura perfecta"; en Los Pinos SME decapita su estatua. **pág. 10**

Someten a piloto que apuñaló a otro en vuelo a Israel; ven terrorismo

AFIRMAN que copiloto intentó estrellar avión de Flydubai; intervención de pasajeros frena acción; señalan a yihadistas. **pág. 25**

174

Pasajeros a bordo llevaba la aeronave

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FÚTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
1 OCT 18:15	PITTSBURGH	-2.5 -120	O 38.5 -110	-150
	CLEVELAND	+2.5 +100	U 38.5 -110	+130

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,181

*VALOR DEL PUNTUADOR CALIENTE PUEDE VARIAR SEGÚN EL PUNTUADOR. LOS AJUSTES SON EFECTIVOS PARA TODOS LOS JUGADORES QUE SEAN MEMBROS DE CALIENTE. LOS AJUSTES SON EFECTIVOS PARA TODOS LOS JUGADORES QUE SEAN MEMBROS DE CALIENTE. LOS AJUSTES SON EFECTIVOS PARA TODOS LOS JUGADORES QUE SEAN MEMBROS DE CALIENTE.

BAJA LA APP EN
caliente.mx



NUEVA ERA. Año 10,
no. 3382
Jueves 1 de
octubre de 2026



P16

Edgar Amador

Destaca estabilidad
de finanzas públicas



P21

Acumula
problemas

Automotriz china
GAC tambalea
en México



EL HERALDO

DE MÉXICO

P6 Coordinadora
de Nayarit

PABLO LÓPEZ



Pide Sheinbaum
revisar caso de
Jasmine Bugarín

P11

Penas de hasta
5 años de cárcel

Avala Senado
ley antimemes



P28 RINDE TERCER INFORME

SEGUIRÉ TRABAJANDO
PARA QUE NADIE SE QUEDE
ATRÁS: DELFINA GÓMEZ

Cimbra rayo sismógrafos

**PEGA FUERTE TORMENTA
AL VALLE DE MÉXICO**



Varias alcaldías de la CDMX y
municipios del Edomex se vieron
afectados por las lluvias. **P11**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SE RECUPERAN 272 MIL HECTÁREAS DE MINERAS

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

CON LA CANCELACIÓN DE VARIAS CONCESIONES SE HAN RESCATADO LOS TERRENOS PARA
CONVERTIRLOS EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, INFORMÓ SU TITULAR ALICIA BÁRCENA **P4**



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FÚTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
1 OCT 18-15	PITTSBURGH	-2.5 -120	O 38.5 -110 U 38.5 -110	-150
	CLEVELAND	+2.5 +100		+130

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,181**

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS
PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO.
FUENTE: COMISIÓN ANTES DE
HACER TU APUESTA.

*HAY QUE RECIBIR VOUCHER. PUEDE HABER ALGUNOS
PROBLEMAS TÉCNICOS. LOS JUEGOS SE JUEGAN EN
PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS DE FÚTBOL.
VERIFICAR LA VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS.





CORPORATIVO KOSMOS



JACK LANDSMANAS
La logística es clave, dice ante la ONU
NUEVA YORK. Jack Landsmanas, CEO de Corporativo Kosmos, asistió a la 81 Asamblea General de la ONU, donde habló de la logística como pieza clave ante una emergencia que implica movilizar alimentos, insumos y servicios. **Pág. 28**

POR TODA SU OBRA
Juan Villoro gana Premio Carlos Fuentes
El escritor y cronista, que heredó de sus padres el pensamiento y la emoción, dice a El Sol de México que su máximo orgullo es su trabajo en la literatura infantil y que los premios son un incentivo. **GOSSIP**



Chumel Torres **Pág. 8**
Juan Velez **Pág. 9**
Samuel García **Pág. 13**

FOTO: XAVIER MARTÍNEZ



El Sol de México
www.elsoldemexico.com.mx

¿LLEGAMOS TODAS?

Dos años después de la llegada de la primera mujer a la Presidencia, cinco indicadores y seis historias permiten revisar qué ha cambiado para las mujeres en México, qué avances se sostienen y qué brechas persisten. **Pág. 5-7**



ESCANEA
CONOCE LAS
HISTORIAS Y
LOS DATOS

¿ESTAMOS MEJOR?

Las mujeres están más satisfechas con su vida, pero la brecha con los hombres persiste.



Y por edad...



Fuente: BARE, Inegi Gráfico: Rodolfo Gómez García

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,962 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

HABLA DEL RUMBO DEL PAÍS

Calderón: nueva versión de la dictadura perfecta

RAFAEL GARCÍA

El expresidente señaló que los partidos de oposición necesitan urgentemente nutrirse de ciudadanía

"La ironía y la tragedia es que México está regresando hoy a una nueva versión de la dictadura perfecta", declaró el expresidente Felipe Calderón en el Foro América Libre 2026: Unidos por la Democracia, que reunió a políticos de derecha.

Acusó que Morena cometió un fraude a la ley al quitar autonomía al Poder

Judicial. "Fue un un golpe a la Constitución, porque eso formó una mayoría que reformó la Constitución misma y destruyó el último gran contrapeso que permanecía de pie el poder judicial".

Mientras participaba en el foro, un grupo de extrabajadores de Luz y Fuerza, empresa que él extinguió, se mani-

festó afuera. Lanzaron huevos e intentaron entrar, pero no lo lograron y se trasladaron al Paseo de los Presidentes, donde decapitaron su estatua que yacía en el suelo desde hace un año.

El discurso del expresidente continuó. Denunció que Morena tomó el poder "cruzando el puente democrático que construimos los mexicanos" y, una vez del otro lado, lo está dinamitando para que nadie pueda cruzarlo otra vez.

Previo a la presentación del exmandatario, en su conferencia *mañana*, la presidenta Claudia Sheinbaum acotó: "El espurio Calderón hablando de democracia. Así está la derecha mexicana. Bienvenido a que siga hablando, adelante, libertad de expresión al máximo". **Pág. 4**



NACIONAL

Traza nueva ruta

En su Tercer Informe de Gobierno, Delfina Gómez delineó las prioridades para los tres años restantes de su administración, con énfasis en salud, búsqueda de personas, movilidad e infraestructura

16



MONTERREY

Juntos, PRI y PAN arropan a Adrián de la Garza

Respaldado por el priismo y el panismo en pleno, el alcalde de Monterrey da a conocer los principales avances de su segundo año de gobierno y llama a la unidad entre los sectores opositores

24

0005
US\$ 1.000

SHEINBAUM: RESPALDO VIGENTE A 2 AÑOS

La presidenta de México cumple dos años de gobernar el país con un nivel de aprobación del 74,9 por ciento, pese a los desafíos en seguridad, economía y frente a las tensiones políticas nacionales e internacionales

12

Ricardo Montaner enfrenta lucha por regalías

El cantante se encuentra en México, reveló que aún no piensa en el retiro y de la lucha para obtener las regalías por sus canciones, con las cuales se dio a conocer. / **Pág.13**



Ley Antimemes divide al Senado; niegan censura

Tensión. La Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, conocida como "Ley Antimemes" fue aprobada. Quien altere digitalmente un contenido protegido, sin autorización, podría recibir sanciones penales. / **Pág.02**

Manifestantes 'decapitan' a Felipe Calderón

/ **Pág.04**

"El mejor rodeo de México será el de Saltillo": Manolo Jiménez

El gobernador de Coahuila adelantó algunos proyectos y cómo ha enfrentado la seguridad. / **Pág.06**



"A su tiempo, diré la verdad": Cristiano Ronaldo

Pag.15



Dinamarca. El portugués Cristiano Ronaldo llega al entrenamiento en Copenhague, antes del partido de la Liga de Naciones. / AP

Delfina Gómez promete 20 clínicas durante 3er. informe

La gobernadora del Edo-mex rindió su tercer informe de gobierno; reveló que ampliará los servicios médicos gratuitos. / **Pág.05**



Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
1 OCT 18:15	PITTSBURGH	-2.5 -120	O 38.5 -110	-150
	CLEVELAND	+2.5 +100	U 38.5 -110	+130

ESTOS PROMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,181**

*VALOR \$1.000 PARA NUEVOS JUGADORES. PROMOS SOLO PARA JUGADORES NUEVOS. LOS DEDUCOS CON APUESTA CUMPLIDA PARA MEMBROS DE \$100. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!

EJEMPLAR GRATUITO

www.4-horas.mx

REGRESA LA VUELTA A MEXICO

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026
AÑO XV N° 3776 | CDMX

diario24horas @diario24horas

La Unión Ciclista Internacional (UCI) confirmó la incorporación del Mex-Tour al calendario oficial de competencias 2027 para los equipos de ruta elite **DXT P. 15**

HISTORIETAS CON IDENTIDAD

Las viñetas mexicanas siguen vigentes porque retrataron el alma de todo un país **VIDA+ P. 13**

CLAUDIA RECUERDA A GARCÍA LUNA; FELIPE PIDE ENFRENTAR A MORENA

Sheinbaum y Calderón contrastan posturas

La presidenta y el exmandatario confrontaron visiones sobre sus proyectos de Gobierno. En la *Mañanera* se descalificó al panista y se cuestionó su participación en un foro: "Particularmente si habla de democracia, nombre, sería una joya", dijo la mandataria. Mientras él llamó a los partidos de oposición a abrir sus candidaturas a ciudadanos y vencer al guinda; sostuvo que estamos "regresando a ese escenario de la dictadura perfecta" **MÉXICO P. 3**



DECAPITADO. Extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro acudieron a Los Pinos, donde golpearon la estatua del expresidente panista hasta desprenderle la cabeza y retiraron la placa que identificaba su periodo presidencial.

PRIANISTAS FUERON NEOPORFIRISTAS, AFIRMA AMLO EN REAPARICIÓN **MÉXICO P. 6**

Piden a Morena revisar si Bugarín cumple requisitos para gobernar en Nayarit

Tras conocerse que la coordinadora de la 4T para dicha entidad nació en EU, la titular del Ejecutivo sostuvo que quien aspire a una gubernatura debe cumplir la Constitución y defendió la reforma sobre nacionalidad única. La senadora con licencia sostuvo que realizó trámites para reafirmar su lealtad al nación **MÉXICO P. 4**

PASAJEROS VIVEN TENSION A BORDO DE AVIÓN DE FLYDUBAI

El copiloto agredió de manera sorpresiva al piloto principal. Netanyahu acusa que se buscó "estrellar la aeronave" **MUNDO P. 12**

POLICÍA REPRIME A JÓVENES DE LA UAEM EN MARCHA POR SEGURIDAD

Los estudiantes irrumpieron en Cuautla durante el desfile por el CCLXI Aniversario del natalicio del Generalísimo José María Morelos y Pavón **ESTADOS P. 10**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
1 OCT 18:15	PITTSBURGH	-2.5 -120	O 38.5 -110	-150
	CLEVELAND	+2.5 +100	U 38.5 -110	+130

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,181**

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡Móvelo a todos los partidos!



ejeCentral

No. 873 · Año 10 · Jueves 1 de Octubre de 2026

Mayor recaudación sin crear nuevos impuestos: EAZ

EL SECRETARIO DE HACIENDA destacó la importancia de la decisión de contener el precio del combustible, pues eso evitó una inflación superior al 4 por ciento

Tania Rosas

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, estimó que, a finales de 2026, la recaudación tributaria aumentará 0.7% sin la necesidad de hacer una reforma fiscal.

Destacó que, gracias a la eficiencia del gobierno, el combate a la evasión fiscal y el mayor control en las aduanas, nuestro país atraviesa por un momento histórico de recaudación de impuestos.

Ayer, Amador Zamora compareció dos veces en la Cámara de Diputados. En una sesión maratónica, resaltó las medidas de contención del precio de los combustibles aplicadas por el Gobierno federal, de no haberlo hecho, dijo, la inflación "sería superior significativamente al

4%" y habría impactado en el poder adquisitivo de los mexicanos.

Los diputados del PAN cuestionaron fuertemente al titular de Hacienda y le exigieron enfrentar las redes de huachicol asociadas a los amigos de Andrés Andy López Beltrán que han provocado boquetes en las finanzas públicas.

El secretario dijo que hay un combate frontal al contrabando de combustible. La Agencia Nacional de Aduanas de México ha desvinculado a mil 400 funcionarios y presentado denuncias penales contra 53 personas por diversos delitos, entre ellos huachicol, además de que se han detectado 109 mil 400 millones de litros de hidrocarburos no declarados, con una recaudación asociada de 4 mil 600 millones de pesos.

Sigue en la página 2



“La consolidación fiscal se está realizando, además, al mismo tiempo se fortalecen los amortiguadores fiscales del país para hacer frente a posibles choques externos”.
Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda.

FOTO: Cortesía



FOTO: FB @DelfinaGomezAlvarez

Rinde Delfina Gómez su Tercer Informe

Redacción

AL PRESENTAR su Tercer Informe de Gobierno en Toluca, la gobernadora, Delfina Gómez, llamó a su gabinete a mantener la unidad sin agendas personales y anunció nuevos proyectos para la segunda mitad de su gestión.

ENTRE LOS COMPROMISOS destacan la apertura de 20 clínicas Salud Bienestar Contigo para mujeres en situación de pobreza y sus hijos, la creación de Centros Colibrí para niñez en situación de calle, el impulso a Ciudad Mujeres y la presentación de un plan integral de movilidad.

LA MANDATARIA resaltó que 2 millones de mexiquenses

280 MIL NUEVOS empleos se han creado en la actual administración.

2 MILLONES de mexiquenses superaron la condición de pobreza.

salieron de la pobreza, la aplicación de dos mil 400 sanciones a servidores públicos y el arranque de un programa de repavimentación vial en noviembre.

Sigue en la página 6

ADEMÁS

Impulsa Brugada turismo gratuito para adultos mayores. Pág. 3



REAPARECE AMLO CON NUEVO LIBRO.



FOTO: Especial

TVNOTAS®

La-Lista DEPORTES

@ejecentral EjeCentralTV

@EjeCentral @ejecentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de Alianza de Medios Mx



Mejoran balances fiscales al cierre de agosto

SHCP. El déficit presupuestario quedó 276 mil mdp por debajo de lo previsto

Los balances fiscales en enero-agosto registraron una mejoría respecto a lo programado, pese a que los ingresos del sector público presupuestario quedaron 201 mil millones de pesos abajo de lo previsto.

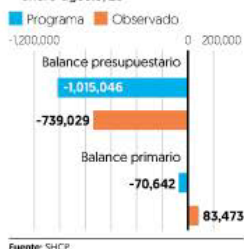
En el Informe de Finanzas Públicas de agosto, Hacienda precisó que el balance presupuestario, que tenía programado un déficit de 1 billón 15 mil millones de pesos, registró uno de 739 mil millones, con lo que fue 276 mil millones de pesos menor al estimado. El balance fiscal se vio favorecido por un gasto no ejercido en enero-agosto por 477 mil millones de pesos.

—Felipe Gascón / PÁG. 7

Disciplina fiscal

El sector público presentó balances en sus finanzas mejores a lo previsto.

■ Miles de millones de pesos, enero-agosto/26



Fuente: SHCP.

COMPARECENCIA DEL TITULAR DE HACIENDA ANTE DIPUTADOS

ECONOMÍA MEXICANA MUESTRA RESILIENCIA



Sostenibilidad fiscal. No debemos tener ninguna preocupación al respecto.

La economía mexicana muestra resiliencia y mantiene una buena senda de crecimiento, afirmó el secretario de Hacienda, Edgar Amador. Al comparecer ante diputados para detallar el Paquete Económico 2027, destacó que es necesario hacer más para elevar la tasa de crecimiento que contribuya con el empleo y las remuneraciones.

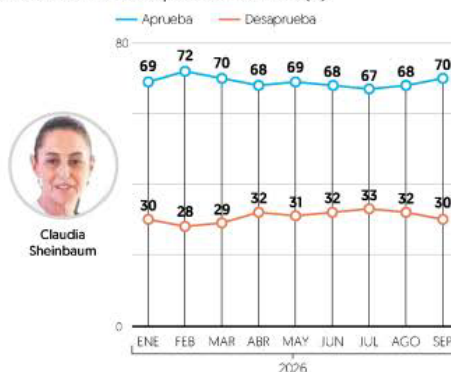
—Felipe Gascón / PÁG. 7

ENCUESTA POPULARIDAD DE LA PRESIDENTA REGRESA AL NIVEL DE MARZO

PÁGS. 36 y 37

LLEGA SHEINBAUM AL SEGUNDO AÑO CON APROBACIÓN DE 70%; MAYOR AL 64% DE AMLO EN EL MISMO LAPSO

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de México? [%]



Claudia Sheinbaum

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que están haciendo...? [%]

■ Aprueba ■ Desaprueba

SEP 2026

La Suprema Corte de Justicia de la Nación

53 44

La Cámara de Diputados

44 52

La Cámara de Senadores

41 55

JUN 2025

La Suprema Corte de Justicia de la Nación

53 38

La Cámara de Diputados

54 40

La Cámara de Senadores

50 44

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 10 al 15 y del 17 al 20 de septiembre de 2026.

CASO CONTRA VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ PUGA E INÉS GÓMEZ MONT

RECLAMA LA PRESIDENTA QUE INTERPOL RETIRARA LA FICHA ROJA. PÁG. 33



México ve cerca acuerdo en acero, aluminio y autos

El gobierno de México confía en alcanzar un acuerdo comercial con EU que reduzca los aranceles a exportaciones clave como el acero, aluminio y los vehículos ligeros, según dijeron a Bloomberg funcionarios mexicanos. Por su parte, el CEO de Ford dijo ayer que espera que los acuerdos bilaterales avancen "lo antes posible".

—Bloomberg / J. Valdelamar / PÁGS. 4 Y 18

"Esto tiene que funcionar. Tenemos que encontrar una solución (...) 'lo antes posible'"

JIM FARLEY
CEO de Ford Motor

\$18.08

TIPO DE CAMBIO. Pierde el peso 6.4% en septiembre; su peor mes desde junio de 2024. PÁG. 12



REUNIÓN DEL G20
Pide Ebrard reglas de sostenibilidad y calidad global ante exceso de acero. PÁG. 4



FALLECE JORGE KAHWAGI
MUERE A LOS 58 AÑOS EL EMPRESARIO, BOXEADOR Y LÍDER POLÍTICO POR PROBLEMAS DE SALUD. PÁG. 35

ESCRIBEN

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 28

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 28

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 34

Unc-kib Espadas
DISIENTO / 35

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

JUEVES 1 de octubre del 2026

Año XXXVII • Nº 9644

Fundado en 1988

\$15

Finanzas y Dinero



FOTO: CUARTOSURCO

Métricas de deuda favorecen a México respecto de otros países en AL: Amador

• El titular de SHCP compareció ante diputados; confirmó que este año concluirá con un saldo en los Requerimientos Financieros del Sector Público del 54% del PIB.

● PÁG. 6

La deuda pública no es una variable de riesgo para la macroeconomía ni para los hogares mexicanos; insistió en su sostenibilidad a largo plazo.

Edgar Amador,
SECRETARIO DE HACIENDA

Jalisco, la entidad con mayor crecimiento en sus exportaciones en el I Sem.

• Fabricación de equipos de cómputo, comunicación, medición y accesorios electrónicos concentró 81.5% de las exportaciones de Jalisco en el periodo.

● PÁG. 32

119
POR CIENTO
crecieron las ventas de Jalisco al exterior, con 40,963 millones de dólares, entre enero y junio.

Tras casi un año y 70 reuniones de negociación, concluye la huelga en el Monte de Piedad

● PÁG. 27

Opinión



La tercera vía de Europa respecto de China
Pinelopi Koujianou
● PÁG. 31

Enrique Campos ● PÁG. 9
Marco A. Mares ● PÁG. 25
Jonathan Ruiz Torre ● PÁG. 26
Manuel @ Ajenjo ● PÁG. 42
Ezra Shabat ● PÁG. 42

En Primer Plano

El gasto superó los ingresos presupuestarios en el periodo

Recaudación por ISR bajó 5.6% anual entre enero y agosto del 2026

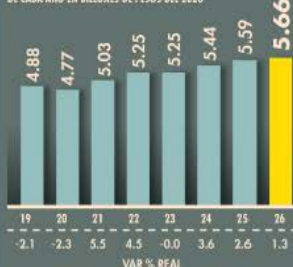
• Los ingresos tributarios crecieron 0.6% anual, con 3.8 bdp; los petroleros crecieron en el periodo 10.5%, a 690,403 mdd.

• El gasto fue de 6.4 bdp, debajo de lo previsto y bajo presión para reducir el déficit fiscal.

B. Saldivar y S. Díaz
● PÁG. 45

La menor recaudación por ISR se reflejó en los ingresos tributarios, pese a lo cual los ingresos del sector público crecieron 1.3% real en enero-agosto.

Ingresos presupuestarios | ENERO - AGOSTO DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DEL 2026



FUENTE: SHCP

Gasto público | ENERO - AGOSTO DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DEL 2026



Empresas y Negocios

La producción de hidrocarburos líquidos cayó en agosto 0.5%

• En el octavo mes, la extracción de crudo bajó a su menor nivel desde 1978 para un mes similar. Producción de condensados subió 12% en ene-ago.

● PÁG. 16 Y 22

Pemex
Producción de hidrocarburos líquidos, agosto | MILES DE BARRILES DIARIOS
● CRUDO
● CONDENSADOS
TOTAL

FUENTE: PEMEX. GRÁFICO EE



Política y Sociedad



FOTO: CUARTOSURCO

Agua entubada llega a 82.4% de las casas: Sheinbaum

• Siete millones de personas más tuvieron el servicio en 2020-2025.

● PÁG. 38

Senado aprobó reforma a la ley de propiedad industrial

• La llamada Ley Antimemes prevé sanciones de 10,000 UMA.

● PÁG. 40

La reforma no solo versa sobre la propiedad industrial; se convierte en una discusión sobre la libertad de expresión.

Francisco Ramírez,
DIRIGENTE DE IAN

2026, el año de las obras en el Estado de México

• La gobernadora presentó su tercer informe de actividades.

● PÁG. 35

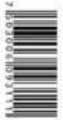


Llegamos al tercer año consecutivo sin contratar deuda y la redujimos. La idea es que sigamos sin contratar más.

Delfino Gómez,
GOBERNADORA DEL ESTADO



7 509661 885870



www.ovaciones.com

ovaciones

— 100 AÑOS —

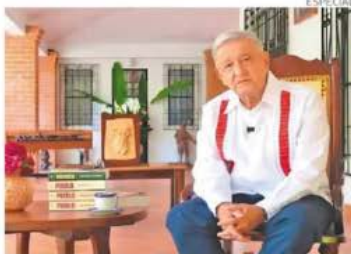
JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026

NÚMERO 27.539 AÑO LXXXIX Precio 7.00 pesos

ovaciones | @ovaciones | f/ovacionesmex

'REVIVE' AMLO MAÑANERAS CON VIDEOMENSAJE "Digan lo que digan, se acabó la corrupción"

Con el pretexto de presentar *Pueblo*, su nuevo libro, el expresidente niega que pretenda convertirse en poder detrás del trono, respalda a Claudia Sheinbaum, crítica a Estados Unidos y ataca a medios, periodistas, redes sociales y adversarios políticos, justo cuando sube de tono la presión desde Washington contra su hijo *Andy* y las presuntas redes de narcopolíticos en México. **Pág. 16**



ESPECIAL

DURANTE FORO

Ve Calderón regreso a "la dictadura perfecta"

Además, acusa una expansión del crimen organizado y su intervención en la vida política. **Pág. 17**



CUARTOSURIO.COM

...Y EL SME LO 'DESCABEZA'

Concluye huelga en Nacional Monte de Piedad **Pág. 25**

>> **Págs. 3-5**



ANTE NUEVA CAMADA DE JÓVENES TALENTOS

¡ES CON CALMA!

TANTO EL ENTRENADOR NACIONAL COMO SELECCIONADOS DE MAYOR EXPERIENCIA PIDEN PACIENCIA Y CONFIANZA EN EL EQUIPO. GILBERTO MORA, EN DUDA CONTRA EU

EN SU CUMPLEAÑOS

Se regala Zarazúa una victoria en Pekín

La tenista mexicana derrota a Anna Bondar y clasifica a la segunda ronda del Abierto de China; va contra Sabalenka. **Pág. 14**



REUTERS

VAN CONTRA CLEVELAND

Rompen White Sox maldición en playoffs

La novena de Chicago logra su primera victoria en 20 años en esta ronda al barrer a Astros en la Serie de Comodines. **Pág. 12**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Muere Jorge Kahwagi a los 58 años de edad

El empresario y expolítico mexicano que entre polémicas probó suerte como boxeador habría sufrido un derrame cerebral. **Pág. 14**



Juan Ortiz
Tropas Libres **Pág. 21**
Pág. 23

Escriben

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N°10,827 \$10.00 // JUEVES 1 OCTUBRE 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

Cuentas. La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, rindió su Tercer Informe "con la satisfacción del deber cumplido y con la humildad de quien reconoce que aún queda mucho camino por recorrer". La mandataria mexiquense presentó los avances de los cuatro ejes del llamado Cambio y los tres ejes transversales que integran su administración. Dijo que el acto protocolario obedece "no solo para cumplir, sino para rendir un informe al pueblo mexiquense". Como parte de su mensaje destacó la puesta en marcha de los operativos: Operación Desconexión, Caudal, Senda, Enjambre, Liberación, Atarraya, Fortaleza, Bastión y Sur. "Llego a la mitad del mandato que el Pueblo mexiquense me confirió... Hay quienes se empeñan en dividirnos, eso no va a ocurrir, porque Gobierno y pueblo somos lo mismo". **PAG. 20**

Resultados

Delfina Gómez dijo que el balance de su administración debe medirse por el impacto de las acciones en la calidad de vida de la población

Delfina Gómez presenta su 3° Informe

"No vinimos a administrar poder, sino a profundizar la transformación"



NACIONAL **PAG. 6**

ONU pide proteger a madres buscadoras ante aumento de asesinatos

■ Señala que enfrentan riesgos específicos por razón de género

... Y Morena en el Congreso CDMX rechaza propuesta para atenderlas **PAG. 17**

NACIONAL **PAG. 6**

Ebrard lleva agenda comercial a reunión ministerial del G20 en EU

El secretario de Economía buscará impulsar sus intereses económicos y comerciales ante representantes de las principales economías del mundo.

NACIONAL **PAG. 10**

Francia da crédito a México por 113 mdd para avanzar en transición energética

■ Se desarrollarán 12 proyectos de investigación y asistencia especializada



La Federación destaca 24 mil obras e inversión por 80 mmdp para garantizar agua en México

Diagnóstico. La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que en cinco años son 7 millones de mexicanas y mexicanos más los que cuentan con agua en sus domicilios lo que representa un incremento de cerca de cinco puntos porcentuales entre 2020 y 2025. Al mismo tiempo, el Gobierno de México impulsa una inversión histórica superior a los 180 mil millones de pesos en infraestructura hídrica. **NACIONAL / PAG. 5**



PREMIO CRÓNICA
16 Aniversario | 2026
Santiago García Álvarez

"México requiere de una investigación aplicada que ayude a resolver problemas sociales y concretos del país"

PAG. 12 y 13



Adiós Jorge Kahwagi Macari

El vicepresidente de esta casa editorial falleció este miércoles a los 58 años

PAG. 9



LA ESQUINA

Los proyectos acuíferos del país están beneficiando a millones de personas, requiriendo en ello una cantidad importante de los recursos públicos. A la par, la Secretaría del Medio Ambiente está poniendo énfasis en el saneamiento de ríos que, poco a poco, hablamos perdido por contaminación. Ambas rutas apuntalan al país para garantizar la soberanía hídrica, algo indispensable a futuro

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Marielena Hoyo
Animalidades- P4

Saúl Arellano
Habitar la tierra después del límite climático- P14

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
1 DE OCTUBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19690
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 3
Designación de coordinadores estatales no fue dedazo: Sheinbaum



NO SÓLO LA DEJAN TIRADA DECAPITAN A LA ESTATUA DEL EXPRESIDENTE

Un grupo de manifestantes aprovechó la estadía de Felipe Calderón en la capital del país para cortar la cabeza de su estatua que llevaba meses derribada en la Calzada de los Presidentes, ubicada dentro del Complejo Cultural Los Pinos y difundieron el acto vandálico con videos y fotografías vía redes sociales. **MI NACIÓN / EDICIÓN WEB**

Acusa Calderón a Morena de debilitar democracia

El expresidente volvió a la escena pública nacional durante el Foro América Libre Unidos por la Democracia, celebrado en la Ciudad de México y donde criticó el actuar del oficialismo tras obtener el poder.

También afirmó que México vive "una nueva versión de la dictadura perfecta" debido a la consolidación de un partido hegemónico sin contrapesos en el Poder Judicial ni en órganos electorales. **MI NACIÓN / 2**

MI CIUDAD / 4

Decomisan Semar y SSPC más de ocho kilogramos de cocaína en el AICM



MUNDO / 5

Estados Unidos acaba con más de dos décadas de "invasión" en Irak



DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 2067 / Año 07/ Jueves 1 de octubre de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

SHEINBAUM: UNA JOYA, QUE “EL ESPURIO” HABLE DE DEMOCRACIA

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

PRESIDENTA DA “BIENVENIDA” a Felipe Calderón y señala que en el país hay libertad de expresión

“A LO MEJOR VA A HABLAR DE GARCÍA LUNA o del número de homicidios en su sexenio”, ironiza

EL PANISTA, REFUGIADO EN ESPAÑA, participa en foro que reúne a ultraderecha. **Pág. 4**

► **MÉXICO ESTÁ REGRESANDO A LA DICTADURA PERFECTA: CALDERÓN** **P. 4**

CLAUDIA SHEINBAUM | Sobre nota del 'The New York Times' contra Andrés Manuel López Obrador
Imaginense, en 'The New York Times'. Así dice la nota, léanla. No está confirmado, no hay investigación formal, pero a mí me dijeron que tal vez, a lo mejor agencias de EU están investigando. Esa es la nota. De la misma reportera que dijo que se cocinaba jentani en una cocina de Culiacán normal, cosa que es imposible



“DECAPITAN” ESTATUA DE CALDERÓN. En protesta por la presencia en México del expresidente panista Felipe Calderón, ex trabajadores electorales “decapitaron” la estatua que se encuentra en Los Pinos. El panista, que participa en un foro de derechas y ultraderecha en México, extinguió en su gobierno la Compañía de Luz y Fuerza dejando sin empleo a más de 40 mil trabajadores. **Foto: Cuartoscuro. Pág. 4**

► **CSP CUESTIONA A ‘ALITO’ POR LLEVAR A LARRY RUBIN AL SENADO** **P. 3**

ALERTA AMLO SOBRE NEOFASCISMO Y DECADENCIA DE EU

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

REAPARECE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. El exmandatario reapareció ayer mediante un video para presentar su nuevo libro, titulado simplemente 'Pueblo', que dedica a Claudia Sheinbaum, “presidenta excepcional”. Pidió a los mexicanos tener “mucho ojo” ante el control que hoy padecen las redes sociales, en manos de los potentados nacionales y extranjeros, enemigos de la 4T. Sobre EU, señaló que vive una decadencia debido a que apostó por convertirse en una potencia económica y bélica, y actualmente padece una pandemia relacionada con el consumo de drogas. **Pág. 5**

MORENA CONVOCA A ASPIRANTES A DIPUTACIONES FEDERALES **P. 6**

► **PIDE SHEINBAUM ACLARAR CASO DE BUGARÍN**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

PRESENTACIÓN DE LIBRO/RAFAEL CAUDURO: UNA VIDA DEDICADA AL ARTE, OBRA MURAL

[Responder al reclamo de justicia, el reto de la Corte \(EjeCentral\)](#)

El **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Hugo Aguilar Ortiz**, afirmó que el **Máximo Tribunal** debe responder al reclamo de justicia de la sociedad y generar un impacto positivo en la vida de las personas, al destacar el significado de la obra mural de Rafael Cauduro que se encuentra en la sede del **Poder Judicial**. Durante la presentación del libro *Rafael Cauduro: Una vida dedicada al arte, obra mural*, **Aguilar Ortiz** señaló que los murales del artista recuerdan que detrás de cada expediente existen personas y que la justicia no se limita a la aplicación de normas. En el área de Murales del edificio sede de la **Corte**, el **ministro presidente** también se refirió al proceso de elección judicial y sostuvo que la participación en éste representa una posibilidad de cambio... La publicación presentada reúne seis trabajos de investigación y constituye el primer volumen de la colección Arte Mural y Patrimonio, proyecto editorial especializado en el estudio, documentación y análisis del arte mural desde perspectivas históricas, técnicas y patrimoniales. Durante el acto, María de las Mercedes Sierra Kehoe, coordinadora de la obra, destacó la importancia de preservar el trabajo de Cauduro mediante la investigación y la memoria. Señaló que, aunque los materiales y los muros pueden deteriorarse, la documentación permite mantener vigente el significado de las obras.

[Destacado en la Web/Hugo Aguilar asegura que la elección judicial es una apuesta al cambio positivo; "detrás de cada expediente hay personas" \(El Universal -sitio-\)](#)

El **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Hugo Aguilar Ortiz**, enfatizó que en el **Máximo Tribunal** se tiene claro que la justicia no consiste únicamente en aplicar la norma, sino también en generar un impacto positivo en la vida de la ciudadanía. Al participar en la presentación del libro *Rafael Cauduro: Una vida dedicada al arte, obra mural*, el **ministro** mencionó que, así como el muralista mexicano lo plasmaba en sus obras, la **Suprema Corte** reconoce y actúa de cara al clamor por la justicia. En ese sentido, indicó que "la apuesta por participar en el proceso de elección judicial es una apuesta a la esperanza, es una apuesta a que las cosas pueden cambiar y que nosotros podemos ser un actor central para este cambio". Detrás de cada expediente hay personas -continuó- hay colectivos, hay una sociedad viva y, detrás de una sentencia, impactamos una vida, le damos viabilidad a una aspiración legítima. Y entonces ese es, yo creo, lo que representa el maestro. ([Web: La Razón de México -sitio-](#)) ([Web: Reporte Índigo -sitio-](#))

NUEVOS LINEAMIENTOS DE PROCESO PENAL ORDINARIO O JURISDICCIÓN INDÍGENA

[SCJN mantiene en la justicia estatal proceso por despojo contra mujer zapoteca \(La Prensa\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que un proceso penal por el delito de despojo no puede trasladarse a la jurisdicción indígena debido a que la víctima, una mujer adulta mayor de origen zapoteco, no otorgó su consentimiento y las autoridades comunitarias no contaban con mecanismos claros para reparar el daño. La **ministra Yasmín Esquivel Mossa** coincidió con la decisión de confirmar la sentencia recurrida y negar el **amparo**, por lo que el proceso penal deberá continuar bajo la jurisdicción del estado. Durante el análisis del caso, el **Pleno de la Corte** sostuvo que los pueblos y comunidades indígenas, así como sus integrantes, tienen derecho a administrar justicia mediante sus propios sistemas normativos como parte de su autonomía y autodeterminación. Ese derecho, sin embargo, está sujeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales. La jurisdicción indígena debe contar con reglas y límites que permitan dar certeza a las partes involucradas y a la comunidad. Entre las condiciones que debe observar se encuentran: El respeto a la dignidad humana; la prohibición de discriminar a las mujeres; la aplicación de una perspectiva de género; la protección del interés superior de la niñez. También debe garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia y establecer mecanismos para una reparación efectiva del daño. Estos elementos fueron considerados por la **Corte** al revisar si el caso podía ser atendido por las autoridades de la comunidad zapoteca.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/[**SCJN fija lineamientos para remitir procesos penales a jurisdicción indígena**](#) *(La Jornada -sitio-)*

A partir del caso de una mujer zapoteca de Oaxaca, víctima de despojo, que rechazó que el proceso fuera remitido a la jurisdicción indígena, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** fijó este miércoles los primeros lineamientos para determinar si un proceso penal debe ser resuelto por la justicia ordinaria o por autoridades de una comunidad indígena. Por mayoría de seis votos, el **Pleno** estableció que los **jueces**, antes de enviar un caso penal a la jurisdicción indígena, deberán verificar que las partes pertenezcan a la misma comunidad, que el conflicto esté vinculado con ella, que existan autoridades y procedimientos propios, que las partes acepten esa vía y que haya mecanismos para reparar el daño. Además, deberán constatar que los usos y costumbres no vulneren derechos humanos ni coloquen a mujeres, niñas, niños o adolescentes en desventaja procesal, asimetría de poder o riesgo de violencia, dijo el **ministro Arístides Guerrero García** al presentar su proyecto sobre el **Amparo en Revisión 62/2026**. (*Web: [Milenio -sitio-](#)*) (*Web: [El Sol de México -sitio-](#)*)

Destacado en la Web/[**La jurisdicción indígena no puede violar los derechos humanos: Yasmín Esquivel**](#) *(El Heraldo de México -sitio-)*

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** analizó si un proceso penal por el delito de despojo seguido contra una persona zapoteca debe ser conocido por la jurisdicción indígena, así como los requisitos que deben satisfacerse para ello. Durante la resolución del **Amparo en Revisión 62/2026**, la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** coincidió con el proyecto al sostener que, como parte de su ejercicio de autodeterminación, los pueblos originarios y las comunidades indígenas y sus integrantes tienen derecho a administrar justicia en su jurisdicción a través de sus propios sistemas normativos, limitados al respeto de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y los tratados internacionales. Sin embargo, destacó que este derecho no es absoluto y requiere reglas y límites claros que den certeza tanto a las partes como a la comunidad; por lo que la jurisdicción indígena debe respetar, entre otros aspectos, la dignidad humana, la prohibición de la discriminación contra las mujeres, la perspectiva de género, el interés superior de la niñez, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la reparación efectiva del daño.

DERECHOS LABORALES/CREACIÓN DE PLAZAS PERMANENTES/PUESTOS DE CONFIANZA

[**Abren vía a basificación de conserjes de la SEP**](#) *(Excélsior)*

Por unanimidad, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** abrió la posibilidad de que se analice si procede la basificación de los trabajadores de intendencia de la SEP, al determinar que no basta con que el puesto esté clasificado reglamentariamente como de confianza o se le denomine de otra manera. Se estableció que, para definir la calidad de confianza, eventual o de base, debe analizarse en concreto qué funciones desempeñó realmente la persona trabajadora, para, a partir de ello, establecer sus prestaciones o indemnizaciones al concluir un contrato. En la sesión de este miércoles, en el **Máximo Tribunal** se resolvió el **Amparo Directo en Revisión 2636/2026**, cuyo proyecto estuvo a cargo del **ministro Arístides Rodrigo Guerrero García**. El caso se derivó de la **protección de la justicia federal** que solicitó una persona, quien, el 17 de enero de 2022, entró a trabajar al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, con la categoría de asistente de servicios en plantel.

CASO COOPERATIVA LA CRUZ AZUL

[**La Cruz Azul libra pago de \\$1.5 mil millones**](#) *(La Jornada)*

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** confirmó ayer una **sentencia** que libra a la Cooperativa La Cruz Azul de pagar mil 584 millones de pesos en honorarios reclamados por Desarrolladora Táctica FA, ligada al abogado Ángel Junquera Sepúlveda, y ordenó a esta empresa devolver a la cementera 647 millones 280 mil pesos que ya había recibido por el mismo contrato de servicios jurídicos. Al resolver un **amparo directo**, el **Pleno** negó, bajo un proyecto del **ministro Arístides Guerrero García**, la **protección de la justicia** a Desarrolladora Táctica FA

Suprema Corte de Justicia de la Nación

y mantuvo firme la nulidad del contrato. Determinó que quienes lo celebraron en nombre de La Cruz Azul carecían de facultades para representarla, por lo que los pagos realizados posteriormente tampoco podían convalidarlos. Junquera Sepúlveda es investigado por la Fiscalía General de la República por presunto lavado de dinero mediante contratos de servicios simulados para desviar recursos millonarios de la cooperativa. El litigante fue defensor legal del extinto director de La Cruz Azul, Guillermo Álvarez Cuevas. ([Web: Milenio -sitio-](#))

REPARACION DE DAÑO

Destacado en la Web/SCJN da carpetazo a recurso por reparación del daño a víctima indirecta en el transfeminicidio de Paola Buenrostro ([La Jornada -sitio-](#))

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, dio carpetazo este miércoles a un recurso relacionado con las medidas de reparación del daño a una amiga y víctima indirecta del transfeminicidio de Paola Buenrostro, justo el día en que se cumplieron 10 años del crimen, cometido el 30 de septiembre de 2016 en plena vía pública de la Ciudad de México. Por mayoría de votos, el **Pleno** aprobó el proyecto de la **ministra, Lenia Batres Guadarrama**, que declaró sin materia el incidente de inejecución de sentencia promovido por la víctima indirecta, quien reclamó que no se había cumplido íntegramente el **amparo** que ordenó reparar las violaciones a sus derechos. La mayoría consideró que el incidente ya no podía continuar debido a que, el pasado 31 de julio, un **juzgado federal** declaró cumplida la sentencia, luego de que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI), presentó un nuevo Plan Integral de Reparación del Daño y acreditó el pago de las medidas de compensación. ([Web: El Universal -sitio-](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#))

USOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destacado en la Web/Colocar a niñas y niños en el centro del debate sobre IA: Yasmín Esquivel ([Milenio -sitio-](#))

La **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Yasmín Esquivel Mossa**, planteó la necesidad de colocar a niñas, niños y adolescentes en el centro del debate sobre el desarrollo y uso de la inteligencia artificial (IA), ante la presencia que estas herramientas tienen actualmente en su vida cotidiana. Durante su participación en la conferencia *Infancia, Inteligencia Artificial y Transparencia*, la **ministra** señaló que las infancias utilizan la IA con fines educativos, como herramienta de esparcimiento y para interactuar con otras personas en el espacio digital. **Esquivel Mossa** destacó que estas tecnologías también pueden generar beneficios para niñas, niños y adolescentes, al ofrecer nuevas herramientas de aprendizaje, facilitar el acceso a información y favorecer la inclusión educativa de personas con alguna discapacidad. De igual manera, sostuvo que el uso de la IA debe considerar los derechos de las infancias y adolescencias, por lo que llamó a incorporar un enfoque centrado en su dignidad y bienestar. “Resulta necesario que la gobernanza, la ética y los derechos humanos se conviertan en los ejes transversales en el uso de la IA”, expresó. La **ministra** también retomó el planteamiento de UNICEF sobre la importancia de que los gobiernos y la industria de la inteligencia artificial coloquen a las niñas y niños en el centro del debate.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN ([Diario Oficial de la Federación -sitio-](#))

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 58/2024 y su Acumulada 67/2024**, así como los votos particular de la señora **ministra Lenia Batres Guadarrama** y Concurrente del señor **ministro Irving Espinosa Betanzo**.

LEGISLACIÓN PARA COMICIOS Y ELECCIONES/LEY ELECTORAL Y CÓDIGO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Acusan a Morena de eliminar blindaje electoral en Chihuahua ([Reporte Índigo](#))

La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, acusó a Morena de votar contra la legislación que permitía anular una elección si se acreditaba la intervención del crimen organizado o vínculos criminales de un candidato, además de impugnar después esta disposición ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. En un

Suprema Corte de Justicia de la Nación

videomensaje, sostuvo que la resolución del **Máximo Tribunal** dejó sin efecto este mecanismo y afirmó que Chihuahua perdió la vía legal para anular una elección cuando se comprobara que el crimen organizado intervino con dinero, amenazas o armas, al señalar que era el único estado que contaba con esta figura. ([El Universal](#)) ([Ovaciones](#)) **Más información sobre el tema:** ([Buscará Maru nueva vía vs. el narco en elecciones/24 Horas](#)) ([Web: Morena litigó y la Corte le concedió que el candidato que gane con el narco se quede con la candidatura: Maru Campos/Proceso -sitio-](#))

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

[Abre debate sobre prisión preventiva oficiosa y DH \(El Heraldo de México\)](#)

¿Qué significa una defensa adecuada? ¿Cuándo resulta desproporcionada una pena? ¿Cuánto puede el Estado intervenir en nuestra vida privada?, son algunas de las preguntas que planteó el **ministro** en retiro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena en su libro *Proceso y Pena. Principios Constitucionales del Derecho Penal...* Acompañado por dos **ministros** en retiro: Juan Luis González Alcántara Carrancá y Margarita Luna Ramos, Gutiérrez Ortiz Mena planteó las preguntas de si el Estado puede escuchar las llamadas de los ciudadanos sin la orden de un **juez de control** y si tiene sentido hablar de presunción de inocencia cuando en el país se anticipa el castigo de manera habitual con la prisión preventiva oficiosa. “Mucho se ha dicho que esa norma de la prisión preventiva oficiosa es violatoria de los derechos humanos y los compromisos internacionales de nuestro país. La verdad es que si leemos nuestra Constitución y nos la tomamos en serio, existe una antinomia en nuestra Constitución en cuanto a la prisión preventiva oficiosa”. “La prisión preventiva oficiosa cancela la posibilidad de que el juez juzgue y tenemos un artículo 16 que nos otorga una garantía orgánica, que es el juez de control, el juez de control existe para determinar cuándo la autoridad, el poder punitivo, puede intervenir en nuestra vida diaria, entonces esa garantía orgánica del juez de control se antepone con una prisión preventiva oficiosa”, explicó el **ministro** en retiro.

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN/SANCIONES POR APOLOGÍA DEL DELITO

[Destacado en la Web/Sanciones contra la apología del delito continúan vigentes: gobierno de Jalisco \(Proceso -sitio-\)](#)

La resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, únicamente invalidó una frase referente a ‘algún tipo de vicio’, sin eliminar las sanciones por apología del delito. La reforma, aprobada en enero de 2026 por el Congreso del Estado, elevó las penas de seis meses a un año de prisión y estableció multas de 30 a 60 UMA. El gobierno de Jalisco aclara que las sanciones contra la apología del delito, incluidos los casos que involucren narcocorridos en espectáculos públicos, continúan vigentes, luego de la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, sobre la **Acción de Inconstitucionalidad 48/2026**, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). La determinación del **Máximo Tribunal** invalidó las expresiones referentes a la apología de “algún tipo de vicio”, al considerar que su ambigüedad podría dar lugar a sanciones por conductas que, aunque fueran social o moralmente cuestionadas, no están prohibidas por la ley; sin embargo, la resolución no eliminó las disposiciones relativas a la inducción pública a cometer delitos ni la apología de estos. ([Web: El Heraldo de México -sitio-](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#))

REFORMA ELECTORAL HIDALGO/PRINCIPIO DE ALTERNANCIA DE GÉNERO

[Blinda Hidalgo reforma para garantizar candidatas \(EjeCentral\)](#)

La reforma electoral que establece municipios exclusivos para la postulación de mujeres en Hidalgo quedó protegida ante eventuales **acciones de inconstitucionalidad** gracias a un exhaustivo análisis técnico previo, según afirmó Lizbeth Irais Ordaz Islas, presidenta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso local. De acuerdo con la diputada de Morena, este riguroso trabajo legislativo permitió robustecer el dictamen y prevenir reveses jurídicos como los ocurridos recientemente en otras entidades... Como muestra de los riesgos de una mala técnica normativa, Ordaz Islas citó los fallos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

que invalidaron disposiciones electorales en Durango y San Luis Potosí por imponer una regla permanente de alternancia obligatoria en las candidaturas a las gubernaturas.

DERECHOS LABORALES/DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE HUELGA

[Tras casi un año, termina huelga en Monte de Piedad \(Ovaciones\)](#)

La huelga en el Nacional Monte de Piedad terminó tras 364 días de paro, luego de que el sindicato y la Institución de Asistencia Privada (IAP) firmaron ante la Secretaría del Trabajo un acuerdo para levantarla y garantizar el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), origen del conflicto laboral... Durante los 11 meses y 29 días de paro se realizaron 30 mesas de negociación trilaterales. El **Tribunal Federal de Asuntos Colectivos** declaró inicialmente “existente” la huelga, luego de que 75.3 % de los trabajadores la respaldó mediante voto personal, libre, directo y secreto en una consulta nacional. La administración del Nacional Monte de Piedad promovió un **amparo** contra la huelga y posteriormente se declaró su inexistencia en segunda instancia. El sindicato interpuso un **recurso de revisión** ante el **Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo**, que remitió el caso a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. El 24 de agosto de 2026, el **Pleno de la SCJN**, con ocho votos a favor y uno en contra, aceptó atraer el **Expediente 33/2026**, relacionado con el derecho de huelga y la impugnación de la declaratoria de inexistencia del paro iniciado el de octubre de 2025. (*Web: [La Silla Rota -sitio-](#)*)

Más información sobre el tema: ([Nacional Monte de Piedad: mercado negro floreció durante el año que duró la huelga/La Silla Rota -sitio-](#))

LEY GENERAL DE SALUD/EUTANASIA Y SUICIDIO ASISTIDO

[México analiza la legalización de la eutanasia \(Reporte Índigo\)](#)

El Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República plasmó en un estudio que en México hay dos procesos en marcha para impulsar la legalización de la eutanasia y la experiencia de 11 países donde hay legislación al respecto puede ayudar en el debate. Uno de los procesos es un **juicio de amparo** promovido en 2025 contra la prohibición de la eutanasia y el suicidio asistido que fue atraído por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El otro es el de la iniciativa ciudadana suscrita por diversos diputados y senadores que plantea derogar el artículo 166 Bis 21 de la *Ley General de Salud* y adicionar un nuevo título para regular la eutanasia y el suicidio asistido. En la investigación titulada "Legislación sobre la muerte digna: eutanasia y muerte médicamente asistida", el IBD destaca que la experiencia internacional ofrece diversos aspectos que pueden ser considerados en el debate mexicano.

ACCESO A LA JUSTICIA/RECONOCIMIENTO DEL CONCUBINATO/RELACIONES FAMILIARES

[Buscan eliminar requisito para acreditar el concubinato \(Ovaciones\)](#)

La diputada local Cecilia Vadillo propuso reformas para eliminar de la ley el concepto de “una vida constante y permanente” para acreditar la figura del concubinato, ante la dificultad para acceder al reconocimiento del concubinato a pesar de que haya hijos e hijas de por medio, lo cual dificulta el acceso a pensiones alimenticias dignas. La legisladora de Morena recalcó que actualmente parece que solo las mujeres que contraen matrimonio tienen derechos a diferencia de las madres e hijos de una relación de concubinato quienes no acceden a los mismos derechos al momento de una separación o muerte. Vadillo Obregón alertó que quienes más se ven afectadas son las mujeres que a pesar de haber tenido hijos o hijas producto del concubinato no tienen acceso a la justicia. La también presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino destacó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ya resolvió que no es necesario cumplir el plazo establecido en la ley para reconocer el concubinato, pues deben analizarse otros elementos para determinar si existió o no una relación familiar. (*[La Prensa](#)*)

Suprema Corte de Justicia de la Nación

ENCUESTA/NIVELES DE APROBACIÓN

[Popularidad de la presidenta regresa al nivel de marzo \(El Financiero -primera plana-\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum obtuvo una aprobación ciudadana de 70 % en septiembre, según revela la encuesta nacional de *El Financiero*, un par de puntos más que el mes anterior y regresando a un nivel que no se había registrado desde marzo...

[Ministro y ministras de la SCJN](#)

¿Cómo calificaría el trabajo que están haciendo los siguientes **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**?

Hugo Aguilar Ortiz	Muy bien-Bien 46/ Mal-Muy mal 33/ Ni bien ni mal 8/ No sabe 13
Yasmín Esquivel	Muy bien-Bien 40/ Mal-Muy mal 32/ Ni bien ni mal 13/ No sabe 15
Loretta Ortiz	Muy bien-Bien 36/ Mal-Muy mal 34/ Ni bien ni mal 12/ No sabe 18
Lenia Batres	Muy bien-Bien 34/ Mal-Muy mal 40/ Ni bien ni mal 16/ No sabe 10

CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD/MOVIMIENTOS SOCIALES

[Comité 68 se deslinda de grupos violentos \(El Sol de México\)](#)

Víctor Guerra, integrante del Comité 68 Pro-Libertades Democráticas, hizo un llamado a los grupos violentos para que organicen su propia marcha y no utilicen la movilización del 2 de octubre para cometer desmanes... A 58 años del genocidio perpetrado el 2 de octubre de 1968, bajo la consigna ¡Ni perdón, ni olvido!, el Comité 68 Pro-Libertades Democráticas organizó ayer una conferencia de prensa en el monumento ubicado cerca de los arcos joyeros... De igual forma, explicaron que los procesos de justicia para castigar a los responsables se han detenido desde el 26 de marzo de 2009, cuando el **Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito** determinó que lo ocurrido el 2 de octubre en Tlatelolco fue un genocidio, sin embargo, dejó al expresidente Luis Echeverría en libertad "con las reservas de Ley", argumentando que no había pruebas directas de su responsabilidad penal, destacando que el exmandatario no fue exonerado... Mencionaron que la fiscalía recién creada deberá atender a los dos criterios que estableció la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en la sentencia del 12 de junio de 2024. ([La Prensa -primera plana-](#))

[Amurallan el Centro con vallas por la marcha del 2 de Octubre \(La Jornada\)](#)

De nueva cuenta, calles y edificios del Centro Histórico fueron amurallados desde la tarde de ayer con vallas metálicas de más de tres metros de altura ante la marcha del 2 de Octubre, que se realizará de la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo, por lo que comerciantes establecidos anticiparon que no abrirán o bajarán las cortinas antes de las 15 horas "por motivos de seguridad"... La Catedral Metropolitana, el Palacio Nacional, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el edificio del gobierno capitalino -cuyas vallas abarcan hasta la avenida 20 de Noviembre- y la zona de arcos, donde se ubican las joyerías, fueron amurallados, así como los palacios Postal y de Bellas Artes y las instalaciones del Banco de México.

SESIONES DEL PLENO DE LA SCJN

[Desaparición de Poderes en Oaxaca, solicitan ante el Senado diputados de PT \(La Jornada\)](#)

Los diputados petistas Maribel Martínez y José Alejandro López, además del dirigente del PT en Oaxaca, Benjamín Robles, presentaron ante el Senado una solicitud de desaparición de poderes en esa entidad, debido a la "crisis acumulada de seguridad, gobernabilidad y confianza pública", de la cual responsabilizaron al gobernador morenista Salomón Jara... Por separado, la diputada petista Martha Aracely Cruz Jiménez refirió que Fernanda Chávez Cruz y Anahí Sarmiento Pérez, recién nombradas al frente del IEEPO y de la Secretaría de Educación Pública de Oaxaca no cumplen con el perfil que requieren esos cargos. "No tenemos nada en contra de las mujeres, pero no debemos permitir que estos espacios sean cuotas de amistades. Ellas aceptan un puesto para el que no están capacitadas, y ese es un primer acto de corrupción", enfatizó la legisladora. Incluso afirmó que

Suprema Corte de Justicia de la Nación

en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** “hay ministras sin una pizca de capacidad, y lo vemos cuando se equivocan”.

PRESUPUESTO 2027

Destacado en la Web/Ministro Hugo Aguilar elimina lujos de la Corte pero mantiene inteligencia artificial propia (*Milenio Diario -sitio-*)

Dato sorprendente: existía dirección con 154 prestaciones solo para **ministros** (jardines, boletos). **Aguilar** redujo 50 y planea eliminar más. La austeridad expone el lujo histórico de la **Suprema Corte**.

REFORMA JUDICIAL

Sheinbaum: respaldo vigente a 2 años (*Reporte Índigo -nota principal-*)

Dos años después de llegar a Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum consolida su sexenio con una variable que no se ha desdibujado: el respaldo ciudadano... El balance que arroja la encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo muestra una aprobación de 74.9 por ciento frente a 25.1 por ciento de desaprobación... En materia de reformas, la percepción también es mayoritariamente favorable, pues 63.1 por ciento de los mexicanos encuestados considera que los cambios impulsados durante esta administración, entre ellos la reforma al **Poder Judicial**, el fortalecimiento de Pemex y CFE y las reformas de igualdad para las mujeres, han beneficiado al país.

Calderón: nueva versión de la dictadura perfecta (*El Sol de México -nota principal-*)

“La ironía y la tragedia es que México está regresando hoy a una nueva versión de la dictadura perfecta”, declaró el expresidente Felipe Calderón en el *Foro América Libre 2026: Unidos por la Democracia*, que reunió a políticos de derecha. Acusó que Morena cometió un fraude a la ley al quitar autonomía al **Poder Judicial**. “Fue un golpe a la Constitución, porque eso formó una mayoría que reformó la Constitución misma y destruyó el último gran contrapeso que permanecía de pie el **Poder Judicial**”. (*El Universal*) (*Excélsior*) (*La Razón de México -primera plana-*) (*La Crónica de Hoy*) (*ContraRéplica -primera plana-*) (*La Prensa*) (*EjeCentral*) (*Reforma*)

CERTEZA JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

México evita estancamiento, pero crecimiento es insatisfactorio (*La Razón de México*)

Dos años de que inició el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, México no atraviesa por un estancamiento económico y mantiene estabilidad macrofinanciera; sin embargo, tampoco ha conseguido entrar en un ciclo sólido de crecimiento, por lo que si se cumplen las expectativas actuales, el país acumularía cuatro años con una expansión inferior a su promedio histórico, advirtió Banamex, mientras que BBVA reconoció avances en el manejo económico, aunque identificó pendientes en materia fiscal, inversión, informalidad y certidumbre... La inversión se mantiene como uno de los principales obstáculos para lograr un mayor dinamismo económico. De acuerdo con BBVA, comenzó a debilitarse desde el verano de 2024 por la incertidumbre asociada a cambios institucionales, particularmente en el **Poder Judicial**, y por las dudas externas respecto al futuro de la relación comercial con la administración de Estados Unidos.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Darío Celis Estrada (*El Heraldo de México*) **“Cruz Azul gana en la Corte”**

Ayer, el **ministro Aristides Guerrero García** dio una auténtica cátedra de derecho. Con una templanza impecable y una técnica jurídica de extraordinario nivel, desglosó un asunto delicado, de enorme trascendencia, el cual llevaba años arrastrando conflictos, además de lastimar a los trabajadores cooperativistas. Su exposición puso orden donde durante demasiado tiempo hubo confrontación, y dio claridad a una controversia cuya complejidad exigía mucho más que consignas. Por unanimidad de votos, la **Corte** dio la razón a la Cooperativa Cruz Azul, la cual es encabezada por Víctor Velázquez, y resolvió levantar el velo corporativo frente a quienes pretendieron

Suprema Corte de Justicia de la Nación

obtener un lucro indebido. Una decisión que coloca en el centro a los trabajadores y reconoce el sufrimiento que dejaron las administraciones anteriores que encabezó de una u otra forma el desaparecido Billy Álvarez. La razón dice que estamos ante un jurista excepcional. Un **ministro** cuya inteligencia, rigor y serenidad permiten pensar que puede ocupar un lugar entre los grandes hombres que han pasado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El elogio es grande, porque grande fue la demostración de capacidad. Desentrañar un expediente de esta naturaleza, explicar sus implicaciones y construir una respuesta jurídica capaz de reunir la unanimidad merece un reconocimiento sin regateos. Hay intervenciones que dejan ver la dimensión de un juzgador.

Destacado en la Web/Opinión/Daniel Cabeza de Vaca Hernández (El Universal -sitio-) [“Los jueces y la IA”](#)

Los primeros tribunales adoptaron la inteligencia artificial empujados por el rezago: Brasil, con decenas de millones de juicios pendientes; Colombia, con más de seiscientos mil tutelas anuales; además de Argentina y China. Empezaron con tareas modestas: clasificar asuntos, detectar recursos repetidos, transcribir audiencias y suprimir datos personales antes de publicar sentencias... México no parte de cero, pero tampoco tiene un sistema. En 2025, un **tribunal colegiado civil federal** calculó con ChatGPT, Gemini y Grok una garantía; del asunto derivaron dos **tesis aisladas**, una de las cuales exige transparencia y supervisión humana. El 4 de septiembre, el **Pleno de la Suprema Corte** aprobó usar IA en sus ponencias sin precisar herramienta, proveedor ni lineamientos. La falta de reglas pesa más en el **Poder Judicial de la Federación**. Muchas de las 881 **personas juzgadoras** electas en 2025 asumieron órganos con asuntos en trámite, criterios ajenos y rezago acumulado. Todo relevo requiere tiempo para dominar el acervo. Un asistente institucional que localice precedentes y resuma constancias acortaría esa curva sin intervenir en la decisión... Una herramienta bien diseñada podría indexar tomos, transcribir audiencias, construir cronologías, cruzar declaraciones para detectar contradicciones y avisar cuando esté por vencer un plazo de prisión preventiva. Esa labor hoy absorbe a secretarios y proyectistas...

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) [“A favor del narco”](#)

En un principio parecería que la **Suprema Corte** fue equitativa al considerar la nueva legislación electoral de Chihuahua, el estado gobernado por la panista Maru Campos. Los **ministros** aceptaron este 29 de septiembre que una elección puede anularse cuando “se acrediten hechos de delincuencia permanente o sistemática que hayan influido en el proceso electoral, siempre que sean graves, dolosos y determinantes para el resultado”. Punto para Chihuahua y para los chihuahuenses. La ley buscaba evitar la repetición en Chihuahua de la narcoelección de Sinaloa de 2021, cuando los Chapitos operaron en favor de Rubén Rocha Moya y los demás candidatos de Morena, llegando al extremo de secuestrar a candidatos y operadores de la oposición... Aunque la **Corte** avaló la posibilidad de anular elecciones cuando haya intervenciones de la delincuencia organizada, este triunfo de Chihuahua cayó por tierra ante la negativa de los **ministros** a aceptar la pérdida automática de registro de los candidatos beneficiados. Cada caso tendrá que ser estudiado en lo individual; pero con el control que tienen actualmente los delincuentes sobre los tribunales electorales, podemos prever que no actuarán contra los candidatos del crimen.

Destacado en la Web/Opinión/Javier Martín Reyes (El Universal -sitio-) [“Narcopolítica y Chihuahua: lo que sí resolvió la Corte”](#)

La decisión que tomó esta semana la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sobre las reformas de Chihuahua contra la narcopolítica ha desatado durísimas críticas. La gobernadora Maru Campos arremetió contra la **Corte**. Dijo que la **Corte** “echó para abajo la ley que blindaba las elecciones de la intervención del crimen organizado”... Es cierto que la **Corte** invalidó algunos de los cambios que aprobó recientemente el Congreso de Chihuahua, pero es falso que haya invalidado en su totalidad los decretos que modificaron la Constitución y la ley electoral del estado. Y en lo que respecta a la nulidad de las elecciones, la **Corte** hizo exactamente lo contrario de lo que dice la gobernadora que hizo la **Corte**... Como puede verse, la **ministra Sara Irene Herrerías** y su equipo presentaron una propuesta sensata. Y la mayoría del **Pleno** la respaldó con criterios igualmente sensatos. Se entiende, por

Suprema Corte de Justicia de la Nación

supuesto, que las decisiones de la “nueva” **Corte** generen desconfianza a bote pronto. En muchos casos se ha ganado la mala fama a pulso. Pero esta vez no... Pero que la decisión no sea catastrófica no hace que el tema sea irrelevante. La intervención del crimen organizado es, hoy por hoy, el mayor riesgo para la democracia mexicana. Sólo que, en este caso, el riesgo no está ni en la ley de Chihuahua ni en lo que resolvió la **Corte**...

Opinión/Maite Azuela (El Universal) “¿Los delincuentes no van al bote, pero sí a la boleta?”

La **Corte** hizo ayer lo que el garantismo le permite. Dijo que no puedes cancelar una candidatura por haberse beneficiado de actos del crimen organizado cometidos por terceros sin probar conducta propia del candidato. **Acciones 96/2026 y acumuladas**, proyecto de **Sara Irene Herrerías**, 29 de septiembre. Tiene razón jurídica. Pero dejó intacta la pregunta que importa: ¿qué responsabilidad tiene el partido que pone a ese candidato en la boleta? Esa pregunta ya no es teórica. Hoy tiene nombre y fecha. El 29 de septiembre, The New York Times reveló que dos agencias de seguridad de Estados Unidos mantienen bajo revisión señalamientos contra Andrés Manuel López Beltrán por presuntos vínculos con crimen organizado y huachicol fiscal... No hay investigación formal abierta todavía, aclara el propio Times... No se le juzga como culpable, pero en cualquier democracia con partidos que se toman en serio, esa cantidad de indicios bastaría para frenar una candidatura hasta aclarar el alcance de su participación o deslindar responsabilidades... Morena no frenó. Al contrario, aceleró... La **Corte** dijo ayer que no hay responsabilidad objetiva del candidato por actos de terceros. De acuerdo. Pero sí debe haber responsabilidad del partido que, sabiendo que hay terceros criminales alrededor del candidato, lo pone en la boleta. Esa responsabilidad no exige probar dolo del candidato, exige probar omisión del partido. Morena hoy está tomando esa decisión con Andy. No necesita que la fiscalía general le diga si hay carpeta. Necesita decidir si su estándar de elegibilidad es la sentencia o la decencia. Si es la sentencia, cualquier narco con buen abogado llega al Congreso.

Opinión/Juan Ortiz (Ovaciones) “Blindaje local”

El Congreso de Chihuahua aprobó una reforma electoral contra candidaturas beneficiadas por el crimen organizado. Morena impugnó y en esta semana la **Corte** eliminó dichas sanciones. También invalidó la cancelación automática de candidaturas.

Destacado en la Web/Opinión/Agustín Castilla (La Silla Rota -sitio-) “Ruffo y la prisión obligatoria”

Tras permanecer recluso poco más de 70 días en el penal de máxima seguridad de Almoloya –donde se encuentran algunos de los delincuentes más peligrosos del país–, una **jueza federal** concedió a Ernesto Ruffo que pudiera llevar su proceso en prisión domiciliaria al tomar en cuenta su edad y condiciones de salud por lo que, el pasado sábado salió de este lugar para que la Guardia Nacional lo trasladara por tierra a su casa en Ensenada, Baja California. Es cierto que no se determinó su libertad como ha insistido la FGR, pues continúa sujeto a un proceso penal, pero tampoco ha sido condenado por delito alguno y aún tiene que demostrar su inocencia –cuando debería ser al revés, que la FGR fuera quien tuviera que demostrar su culpabilidad pero, lamentablemente no es así como funciona la justicia en México–... Por un lado, se estima que alrededor del 40 % de la población carcelaria no ha sido sentenciada, por lo que organismos de derechos humanos consideran que están pagando una pena anticipada sin haberse comprobado su culpabilidad... La Corte Interamericana de Derechos Humanos ya se pronunció por la eliminación de esta figura violatoria de la presunción de inocencia y el derecho a la libertad personal –por lo que estamos en desacato–, la **SCJN** no debe seguir postergando la discusión.

Opinión/Jorge Nader Kuri (El Universal) “La cárcel ya no cabe en la cárcel”

Hay una forma muy mexicana de medir la eficacia de la justicia: contar detenidos. Cada operación exitosa produce una cifra: cada cifra, un comunicado. El mensaje resulta poderoso. Tantas personas capturadas, tantas armas aseguradas, tantos generadores de violencia fuera de las calles. Todo eso importa. Mucho. El problema

Suprema Corte de Justicia de la Nación

comienza cuando preguntamos qué ocurre después. Entre octubre de 2024 a agosto de este año, las autoridades federales reportaron más de 67 mil personas detenidas por delitos de alto impacto. Es una expresión relevante de capacidad operativa del Estado. Durante ese mismo periodo, las cárceles mexicanas siguieron llenándose. Para julio de 2026 albergaban ya a más de 272 mil personas. La semana pasada la **Suprema Corte** puso el dedo en una herida que lleva años creciendo. Al resolver el caso del penal de Neza-Bordo, ordenó adoptar medidas para enfrentar su sobrepoblación y hacinamiento. El dato impresiona: un centro con capacidad personas llegó a alojar a más de 5 mil 800. Vale la pena mirar ambas fotografías juntas... La resolución de la **Corte** sobre Neza-Bordo ofrece por ello una oportunidad que rebasa ese penal. Obliga a mirar la política criminal completa. Necesitamos saber cuántas detenciones llegan a proceso, cuántas investigaciones alcanzan una sentencia y qué capacidad real existe para ejecutar las penas impuestas. Esa trazabilidad permitiría evaluar la eficacia del sistema con mucha mayor seriedad que una suma de capturas. Detener quien comete protege a la sociedad. Investigar correctamente convierte esa detención en un caso. Sentenciar conforme a derecho transforma el caso en justicia. Y ejecutar adecuadamente la pena permite que el sistema conserve legitimidad hasta el final. La cárcel puede ser el destino de una sentencia, pero jamás el sustituto de una política criminal.

Destacado en la Web/Violeta Sosa Zamora (La Silla Rota -sitio-) “Hidalgo 2028: Libertad para decidir”

La reciente decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** al invalidar la alternancia obligatoria de género en las candidaturas a las gubernaturas de Durango y San Luis Potosí fija un precedente relevante para Hidalgo rumbo a la elección de 2028, ya que la paridad puede fortalecerse respetando la libertad de los partidos políticos para definir sus postulaciones, sin sujetarlas a un cambio automático de género entre elecciones. La **sentencia** respectiva expresa la distinción central: la alternancia en las gubernaturas es una posible técnica para promover la paridad de género, pero establecerse como condición permanente y obligatoria para acceder a un cargo unipersonal, restringe de manera desproporcionada los derechos constitucionales de votar y ser votado, así como la autodeterminación de los partidos políticos... La resolución de la **Suprema Corte** sobre otros estados no modifica automáticamente la Constitución de Hidalgo, pero sí ofrece un criterio constitucional obligatorio para interpretar el alcance de la alternancia y constituye un llamado al Congreso del Estado. La **Corte** ha distinguido entre la paridad como principio constitucional y la alternancia como una medida específica cuya validez y aplicación deben analizarse conforme al sistema normativo correspondiente...

Destacado en la Web/Opinión/Carlos Odriozola Mariscal (Expansión Política-sitio-) “Ayotzinapa: ¿quién obliga al Estado a cumplir?”

Doce años después de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, sus familias siguen buscando respuestas. Han atravesado gobiernos, fiscalías, comisiones y promesas. También han acudido a los **tribunales**. Pero el caso plantea una pregunta que debería inquietarnos a todos: ¿de qué sirve una sentencia si el Estado puede pasar años discutiendo si debe cumplirla? La **Suprema Corte** tiene algo importante que decir al respecto. En julio de este año decidió atraer cuatro **recursos de revisión** extraordinaria relacionados con una resolución de 2018 que ordenó crear un mecanismo de investigación para el caso. La petición provino de la Presidencia de la República. Ocho años después, la discusión judicial vuelve a ocuparse de los alcances de aquella **sentencia**... Ayotzinapa será una prueba de independencia para la nueva **Suprema Corte**. La respuesta que dé a las solicitudes del Ejecutivo deberá sostenerse en razones constitucionales y en una protección efectiva de los derechos, incluso cuando ello resulte incómodo para el gobierno.

Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer (La Jornada) “Jurismo anacrónico”

El **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, Hugo Aguilar Ortiz, propone un sistema de justicia “auténticamente mexicano” y libre de “parches de otras latitudes”; esto revela su alarmante ignorancia sobre la evolución del Derecho en México y el mundo occidental... Un sistema de justicia “auténticamente mexicano” no se aísla de la historia universal del Derecho o reniega de sus raíces occidentales por un falso patriotismo. Un

Suprema Corte de Justicia de la Nación

sistema auténtico y útil es el que, dominando la técnica jurídica global y respetando su profunda evolución histórica, resuelve de manera pronta e imparcial los conflictos ciudadanos. El discurso justifica una deconstrucción no mejora la administración de justicia; o justifica la imposibilidad para desarrollar la función, como se ve en la baja productividad y los criterios regresivos. El Derecho en México no necesita ser "reinventado"; necesita ser aplicado con rigor, sin corrupción o partidismo sometido: con verdadera independencia.

Opinión/Salvador Kalifa (Reforma) “Culpable hasta que se demuestre”

La semana pasada mostré cómo el Paquete 2027 aprieta la base gravable del contribuyente formal sin subir una sola tasa. Pero exprimirle el bolsillo es apenas una cara del régimen: la otra, más grave, es lo que le ocurre si la autoridad sospecha de él. Porque el sistema fiscal-penal mexicano llegó a un punto en que la sola sospecha basta para estrangular a un contribuyente antes de que un juez diga una palabra... El problema es que el diseño invirtió la presunción. Con sellos cancelados y cuentas embargadas de forma precautoria, el contribuyente queda asfixiado mientras prueba su inocencia; el castigo antecede al juicio. Basta, además, haberle comprado a un proveedor que luego resulte facturero para quedar contaminado por una lista que el SAT publica en el Diario Oficial. Y la carga de probar que cada operación fue real recae sobre el particular, que litiga desde la sospecha. Es la lógica del culpable hasta que se demuestre lo contrario, aplicada a la economía. Lo más revelador es que ya vivimos este intento y un contrapeso lo detuvo. En 2019, la primera versión de esta reforma metió los delitos fiscales al régimen de delincuencia organizada la prisión preventiva oficiosa. La **Suprema Corte** la invalidó en 2022, por considerar excesivo tratar la defraudación como amenaza a la seguridad nacional... La **Corte**, entonces, funcionó como freno. Y no es que la nueva **Corte** vaya a fallar distinto por azar. Surgió de una elección judicial que el propio oficialismo diseñó promovió, y su composición lo refleja. Una de sus integrantes ha llegado a calificar de exceso de usurpación que la **Corte** anterior invalidara leyes aprobadas por el Congreso; es trata abuso la función misma de control constitucional que servía de freno.

Opinión/Gabriela Jiménez* (El Heraldo de México) “Resultados de la presidenta Claudia Sheinbaum”

Rendir cuentas no es un simple trámite administrativo ni un protocolo decoroso de la vieja política neoliberal... Las y los legisladores de la Cuarta Transformación asumimos el compromiso histórico de respaldar cada uno de los avances que consolidan la justicia social y blindan la soberanía de nuestra nación... Aprobamos y defendemos con firmeza las reformas estructurales que están reescribiendo la historia de México: la jornada laboral de 40 horas, la restitución de Pemex y CFE como empresas públicas al servicio de la nación, la no reelección y la prohibición del nepotismo, así como el fin de la impunidad con la elección popular del **Poder Judicial**...

**Vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados*

Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (Excélsior) “La devastación de nuestra democracia”

A 25 años de la Carta Democrática Iberoamericana, que establece el derecho a vivir en democracia y la obligación de los gobiernos a promoverla y defenderla, en México vivimos su destrucción, la cual tiene como punto decisivo la demolición de los **Poderes Judiciales** del país. Enardecido por resoluciones judiciales que invalidaron iniciativas decretos suyos por inconstitucionales, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador decidió que todos los **juzgadores** fueran removidos y la carrera judicial se sustituyera por una elección en la participó uno de cada diez ciudadanos...

Opinión/Juan José Rodríguez Prats (Excélsior) “Ocultamiento y engaño”

El contraste entre las versiones de lo que está sucediendo en México es esquizofrénico. Las palabras y los hechos andan por diferentes rumbos... La transparencia es un valor. Nosotros lo soslayamos. Nuestro derecho es opaco, tortuoso (sobre todo el procesal), tramposo (el ejemplo más claro es el electoral), abigarrado (el constitucional se lleva las palmas). Nuestro **Poder Judicial** ha sido herido en donde más duele, en su capacidad...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Carlos Loret de Mola (*El Universal*) “[Ya pasaron dos años... y no hay legado](#)”

... ¿Cómo será recordada la presidenta Sheinbaum en la Historia?.. Han pasado dos años, ya transcurrió una tercera parte de su mandato, y esa pregunta sigue sin respuesta... En un inicio, parecía que se encargaría de corregir las anomalías del primer piso. No fue así del todo. Si bien dio giro de 180 grados a la política de seguridad y enterró el “abrazos no balazos”, mantuvo el atropello de la **reforma judicial** y lo que ha matizado no revierte ni cercanamente el daño...

Opinión/Germán Martínez Cázares (*El Universal*) “[Presidente meme](#)”

Mientras le cierran el cerco a Andy López Beltrán por acusaciones en EU de presuntos vínculos con el crimen organizado y contrabando de combustibles; y el amigo de Andy, el empresario José Amílcar Olán, fue descubierto en un lujoso departamento de Suiza, que ya abandonó, como informó El Universal, en ese escenario la pregunta clave es: ¿la presidenta Claudia Sheinbaum puede garantizar la impunidad del clan López Obrador?.. La tentación de mover la silla del águila está allí, y la ruta en la Constitución... Las condiciones se están dando. Hay temor, el círculo del expresidente herido. Nada que no haya pasado ya en la historia: en 1932 Pascual Ortiz Rubio renunció, Abelardo L. Rodríguez asumió en calidad de presidente sustituto, y luego le entregó el cargo a Lázaro Cárdenas. ¿No son capaces? Jajajaja. Decía que no se animaban a derrumbar al **Poder Judicial**. ¿Qué trabajo le cuesta a una horda, sedienta de impunidad, poder y venganza derribar a “su” Ejecutivo?..

Opinión/Maruan Soto Antaki (*Milenio Diario*) “[La dimensión mexicana](#)”

Bajo la idea de que una sociedad se construye en la interrelación de sus memorias colectivas, es decir, entre los hechos y su narración, hay claridad en cómo el sistema mexicano eliminó esa relación para repetir esquemas. Si el ganador de las elecciones en el 2000 hubiese seleccionado a sus candidatos estatales a la manera del proyecto gobernante; si su relación con otros poderes, en especial la **Suprema Corte**, fuese la actual; o su cercanía a la institución electoral, entre otros, la continuidad del modelo político mexicano previo se habría mantenido firme. Hoy lo está...

Opinión/Salvador Camarena (*El Financiero*) “[Werner y una presidenta sin dilemas](#)”

El economista Alejandro Werner publicó este lunes un blog en el Peterson Institute for International Economics titulado “Tras dos años, hacia dónde se dirige México con Claudia Sheinbaum”... Tras reconocer que el país crece muy poco, y que se han debilitado instituciones clave, el autor subraya que a pesar de que los fundamentos de la economía se deterioran lentamente, no hay alertas rojas en el panorama... La falta de impulso en la economía, dice Werner, se debe al deterioro del Estado de derecho, la incertidumbre sobre el acceso preferencial al mercado de EU y al aumento de costos laborales. Es decir, en dos situaciones autoinfligidas y una que llegó de Washington. Claudia Sheinbaum no ha visto en sus dos primeros años, a pesar de llamados de analistas independientes (incluso cercanos a su movimiento) razón alguna para repensar la tragedia del **Poder Judicial**, la utilidad de reguladores independientes y menos de los contrapesos...

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Pedro Peñaloza (*El Sol de México*) “[Humanismo enmascarado](#)”

La gira nacional realizada por la presidenta Sheinbaum para difundir su segundo Informe de Gobierno, que concluyó el pasado domingo en el Zócalo con un desfile de acarreados, fue un pretexto para hacer campaña electoral en todo el país... Destaquemos un aspecto importante que evadió. Nos referimos a las violencias que se viven en el país... Un poco de memoria ayudará a evidenciar al oficialismo. Veamos: el informe de Human Rights Watch, en su 36° edición (04/feb/26), advirtió acerca de “los altos niveles de violencia que se viven en México” y subrayó las persistentes denuncias de tortura, a partir del reporte del **Instituto Federal de Defensoría Pública**, que sumó 3 mil 177 incidentes denunciados, que afectaron a 4 mil 100 víctimas entre 2019 y 2025...

Opinión/Leo Zuckermann (*Excélsior*) “[Amílcar Olán y el maldito capitalismo de cuates](#)”

Los lectores de esta columna saben que soy defensor de la economía de mercado. Creo que el éxito empresarial debe venir de competir, innovar o producir eficientemente... El capitalismo de cuates distorsiona el verdadero capitalismo... Si Hinojosa fue el paradigma del capitalismo de cuates durante el sexenio de Peña Nieto, Jorge Amílcar Olán Aparicio fue el del sexenio de López Obrador. Antes de 2018 era un pequeño empresario que comercializaba pisos, azulejos y muebles de baño en Tabasco... Obtuvo contratos para medicamentos, material médico en Tabasco y Quintana Roo, financiados con recursos gubernamentales... También fundó una empresa inmobiliaria en Paraíso, Tabasco, que desarrollaría cientos de casas, departamentos y áreas comerciales. Habría obtenido ingresos arrendándole propiedades al **Poder Judicial de la Federación**...

Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) “[La cuenta de Lugano](#)”

Una casa de tres pisos con alberca y comedor al aire libre, en Lugano, Suiza. Ahí vive, según el reportaje de Azteca Noticias, Jorge Amílcar Olán, el empresario tabasqueño cuyo nombre lleva meses rondando a los hijos de López Obrador... Olán es señalado por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad y LatinUS en contratos del Tren Maya, Dos Bocas, el sector salud y rentas al **Poder Judicial**, y por una presunta cercanía con una célula del CJNG, según audios que LatinUS difundió...

Tribunal de Disciplina Judicial

TRIBUNALES DE DISCIPLINA LOCALES

[Abogados denuncian por corrupción a jueza civil del distrito judicial de Neza \(La Jornada\)](#)

Abogados especializados en los ámbitos penal, civil y familiar penal de la zona oriente del Estado de México integraron un frente común para denunciar penalmente por corrupción a la **jueza primera civil del distrito judicial de Nezahualcóyotl, Lorena Roldán Rodríguez**, a quien desde hace tres años acusan de obstruir los procesos de ciudadanos que se niegan a pagar cuotas, que van de 15 mil hasta 25 mil pesos, por validar trámites o emitir **sentencias** favorables en los casos a su cargo. Santos Montes Leal, litigante penalista... recordó que los abogados defensores integrantes del Movimiento de Ciudadanos Organizados, que es una asociación civil, recurrieron ante el **Tribunal de Disciplina Judicial** en junio anterior; sin embargo no les hicieron caso.

[Opinión/Binoculares \(El Gráfico\) “Malos tratos”](#)

¿Sabrá el **presidente del PJCDMX, Rafael Guerra**, y el **titular de Órgano de Administración Judicial, Jorge Guerrero**, cómo fueron tratadas dos servidoras públicas adscritas al Órgano de Evaluación del Desempeño Judicial del **Tribunal de Disciplina** local, una de ellas con 25 años de trayectoria? “Recursos Humanos ya no las considera dentro de la plantilla... en el caso tuyo... tendrías que salir de la oficina; estás dada de baja de los biométricos, si no, te voy a mandar sacar con la fuerza pública”. Esas fueron las palabras de una personera del titular del citado órgano, **Israel Sandoval**, las cuales denotan falta de empatía, ya que no tiene empacho en echar mano de la policía para sacar a una empleada que avizoraba cercana ya la jubilación. Las cosas en el **Tribunal de Disciplina**, donde, nos dicen, no ha habido la menor empatía hacia quienes han dejado buena parte de su vida y esfuerzo en la institución.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

[Jueza que liberó a Ruffo decidirá si le da nuevo amparo \(La Jornada\)](#)

La jueza Azucena Lazalde Íñiguez, quien concedió la **suspensión definitiva** a Ernesto Ruffo Appel para enfrentar su proceso por delincuencia organizada y delitos en materia de hidrocarburos en prisión domiciliaria, resolverá el **juicio de amparo** que promovió el exgobernador de Baja California contra la vinculación que se le dictó en julio por los ilícitos relacionados con huachicol ferroviario. El **juez Marcelino Niño**, titular del **Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal**, se declaró incompetente para continuar con el caso y turnó el expediente a su colega del **juzgado segundo**, donde hay otro recurso legal relacionado con la causa penal, con el fin de evitar que ambos dicten **sentencias** contrarias sobre el mismo asunto. **Más información sobre el tema:** ([El país se nos puede deshacer: Ernesto Ruffo/El Sol de México](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Destacado en la Web/[Javier Sicilia: a más de 15 años, la justicia llega “a cuentagotas” \(Proceso -sitio\)](#)

A más de 15 años del secuestro y multihomicidio de siete jóvenes en Morelos, entre ellos Juan Francisco Sicilia, la justicia ha llegado “a cuentagotas”. Las nuevas **sentencias** representan un avance, pero no el cierre del proceso, por lo que Javier Sicilia planteó avanzar hacia un proyecto de justicia transicional con comisiones de verdad y justicia, participación ciudadana y acompañamiento de la comunidad internacional... La FGR informó el 21 de septiembre de 2026 que fueron sentenciados Hugo Enrique Reducido Guzmán y Alberto Millán Ramos, ambos a 289 años de prisión; Daniel Pérez Patricio, “El Dany”, a 284 años, y Alejandro Manuel Nava Martínez, a 280 años.

[Reprocha CSP retiro de ficha roja a Víctor Álvarez Puga \(Ovaciones\)](#)

La ficha roja de Interpol que permitía buscar a Víctor Manuel Álvarez Puga e Inés Gómez Mont fue retirada, pese a que ambos mantienen **órdenes de aprehensión** en México, informó Claudia Sheinbaum... El caso de Álvarez Puga y Gómez Mont se remonta a 2021, cuando un **juez federal** ordenó su captura por delitos relacionados con delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La investigación de la FGR los vinculó con una red de empresas factureras. ([El Gráfico](#))

SISTEMA DE JUSTICIA/SISTEMA PENITENCIARIO

[Con hacinamiento, más de la mitad de cárceles del país \(Milenio Diario\)](#)

El número de reclusos en México sigue creciendo a un ritmo récord. Al cierre de agosto se contabilizaban más de 275 mil personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios del país, una cifra nunca vista que significa que más de la mitad de las cárceles están sobrepobladas, algunas tres o cuatro veces por encima de su capacidad... Sólo en un año, la población penitenciaria en México ha crecido en más de 20 mil internos, pues en agosto de 2025 había 252 mil 466 personas privadas de la libertad. Si la cifra se compara con octubre de 2024, cuando se ubicaba en 235 mil 461, el crecimiento se dispara poco más de 40 mil 30. Como Milenio ha documentado, el ascenso de la población penitenciaria inició en 2019 luego de un periodo de tres años de descenso derivado de la entrada en funcionamiento del nuevo **sistema penal acusatorio**, que inicialmente complicó la reclusión de personas sin sentencia.

DESAPARICIÓN DE PERSONAS/DERECHO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

[...Y Morena en el Congreso CDMX rechaza propuesta para atenderlas \(La Crónica de Hoy -primera plana-\)](#)

Morena y el PT votaron en contra de un punto de acuerdo presentado en el Congreso de la CDMX con el que se solicitaba la atención inmediata a las madres buscadoras que mantienen un plantón frente a la FGR... El punto de acuerdo, presentado por la diputada Tania Larios, coordinadora del grupo parlamentario del PRI, contó con el respaldo del PAN y MC, cuyos integrantes se suscribieron a la propuesta, pero finalmente fue desechado con los votos en contra. Desde tribuna, Larios cuestionó la decisión y sostuvo que las madres y familiares que

participan en el plantón no están solicitando un beneficio extraordinario, sino atención institucional y seguimiento a sus casos. “Más de 50 madres y familiares buscadores tuvieron que recurrir incluso al **amparo** ante la falta de atención institucional”, señaló la legisladora.

PROGRAMA DE ORDENACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

[Piden impulsar vivienda, no gravar predios ociosos \(Reforma\)](#)

Crear un impuesto a predios ociosos, como propuso el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, dista de ser la solución para atender el déficit de vivienda, planteó el Colegio de Arquitectos de México. “Con un impuesto vendría un alud de **amparos**, con el que no se resuelve el problema de la vivienda”, subrayó el presidente del CAM, Rodolfo Díaz Covarrubias.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Trasladan a Lex Ashton al hospital; difieren audiencia \(El Universal\)](#)

Lex Ashton, el joven vinculado a proceso el homicidio de un compañero del CCH Sur y lesiones a un trabajador, fue trasladado a un hospital sin que se informaran las causas, por lo que la **audiencia intermedia** prevista para este miércoles fue diferida, informó su defensa legal.

[Mejoran protección a mujeres con Juzgado LIBRE \(EjeCentral\)](#)

Para brindar medidas de protección inmediatas a mujeres en situación de violencia y combatir el feminicidio, autoridades del Estado de México avanzan en la armonización legal para poner en marcha el **Juzgado LIBRE**. Este nuevo órgano jurisdiccional operará las 24 horas del día, los siete días de la semana, garantizando un modelo de respuesta continua e interinstitucional para evitar retrasos en intervenciones judiciales urgentes. El proyecto, surgido en la Mesa de Paz de la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, contempla no sólo el resguardo de las víctimas, sino también el trabajo integral con los presuntos agresores mediante programas de reinserción preventiva, educación, nuevas masculinidades y atención a la salud mental.

[Opinión/Sacapuntas Metropolitano \(El Heraldo de México\) “PJEdomex y La Haya”](#)

El **Poder Judicial del Estado de México** y su **presidente, Héctor Macedo**, recibieron a representantes de 18 países de América Latina, como sede de la Reunión Latinoamericana de Autoridades Centrales y Jueces de la Red Internacional de Jueces de La Haya, donde intercambiaron experiencias y de cooperación judicial internacional.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Raymundo Riva Palacio \(El Financiero\) “Cunde el pánico”](#)

Este año es el de la inflexión de abusos cometidos por el entorno del expresidente AMLO. La cascada de revelaciones en los medios sobre presuntos actos criminales y de corrupción de su familia, cercanos y asociados ha provocado una paranoia cada vez más extensa. Uno de los últimos en caer en esta es Mario Pacchiano, al que algunos medios han calificado como “el rey Midas” por el éxito empresarial que ha tenido con el Grupo Maremi, que fundó... Cuatro **amparos** de los llamados “buscadores”, para detectar si se han girado órdenes de aprehensión en contra de quien se siente inquieto o amenazado, fueron presentados por Pacchiano. El primero lo interpuso el 29 de mayo pasado ante el **Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México**, y tres más el 4 de junio, en tres **juzgados federales** distintos: en Nezahualcóyotl, en el Estado de México; en Mexicali, la capital de Baja California, y en La Paz, capital de Baja California Sur, donde el Grupo Tabasco que encabeza el senador López tiene tentáculos poderosos en la política local...

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “[La hace de emoción](#)”

Le mete suspenso Verónica Ruffo a la candidatura del PAN al gobierno de Baja California. La hija de Ernesto Ruffo, bajo **prisión domiciliaria** por huachicol, dice que en dos semanas definirá si acepta o no la postulación. Pero en la sede panista ya dan por hecho que ella será su abanderada, y buscan un premio de consolación para Gustavo Macalpin.

Opinión/Jacqueline L’Hoist Tapia (*La Razón de México*) “[Cuando la justicia se somete a la política](#)”

“Ya llegó el señor a Ensenada, diciendo: ‘las rejas son la cerca de mi casa’. El hombre muy conmovido porque su pueblo lo abraza”. “No puedo hablar de más, así me lo indicó el **juez**, pero sí les voy a decir que aquí todo está al revés (...) Todos los mexicanos debemos estar preocupados, están pasando cosas raras (...) El pueblo lo recibió entre porras de alegría y así regresó a su Ensenada querida”, reza El Corrido de Ernesto Ruffo, tema que comenzó a circular recientemente. Las palabras de Ernesto no pasaron desapercibidas. No sólo por provenir del primer gobernador de oposición en la historia moderna de México, sino porque reflejan una inquietud que debería preocuparnos a todos: la vigencia del Estado de derecho... Uno de los principios fundamentales de cualquier democracia es la presunción de inocencia. Este derecho no existe para favorecer a personas culpables, sino para proteger a todos los ciudadanos frente a posibles abusos. Sin esa garantía, cualquiera puede ser condenado primero, en la opinión pública, y después en los **tribunales**...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2027

[Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* \(El Economista\) "Vigilar al árbitro también es democracia"](#)

En una elección, la confianza no se decreta: se construye. Y una de las formas de construirla es permitir que quienes compiten puedan vigilar que las reglas se cumplan, especialmente cuando se selecciona a las personas que tendrán contacto directo con la ciudadanía y participarán en la organización de la jornada electoral. Ese fue el problema que recientemente tuvo que resolver la **Sala Superior del TEPJF**. El PAN y dos asociaciones civiles impugnaron el acuerdo del INE mediante el cual se aprobó la "Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026-2027 y sus respectivos anexos". En particular, cuestionaron el Manual de reclutamiento, selección y contratación de las y los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales. El punto de controversia era muy concreto: durante la etapa de entrevistas a quienes aspiraban a desempeñar esas funciones, los representantes de los partidos políticos no podían estar presentes. La **Sala Superior** analizó el asunto en el recurso de apelación SUP-RAP-201/2026 y acumulados. En primer término, desechó las demandas de las asociaciones civiles, pues no acreditaron alguna afectación a su esfera de derechos político-electorales.

**Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal*

[Rechaza el TEPJF ordenar al INE que investigue el proceso interno de Morena \(El Financiero\)](#)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** rechazó ordenar al INE investigar el proceso de Morena para elegir a sus coordinadores en defensa de la '4T', que serán sus candidatos, constituye actos anticipados de campaña. Los **magistrados** confirmaron la decisión de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE de declararse incompetente para investigar las denuncias de MC dejar a los Organismos Públicos Locales la indagatoria. El **magistrado Reyes Rodríguez** dijo que la investigación por presuntos actos anticipados de campaña no tiene que realizarse en cada OPLE sino en conjunto con el INE, pues MC denunció que podría ser una "actuación, sistematizada y coordinada". ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Herald de México](#)) ([El Economista](#)) ([Ovaciones](#)) ([Web: La Crónica de Hoy -sitio-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Tribunal quita dique del INE a partidos/La Razón de México](#)) ([Verónica Ruffo se dice "lista" para ir por BC/Ovaciones](#))

RESTITUCIÓN DE ESCAÑO LEGISLATIVO

[Regresan diputación a "Lord Lamborghini" \(Reforma\)](#)

El **Tribunal Electoral de la Federación** regresó la diputación a Antonio Flores Guerra, conocido como "Lord Lamborghini", tras haber sido suspendida por el Congreso de Coahuila por faltas injustificadas. "Se dejan sin efecto los actos que prolongaron la suplencia durante ese segundo periodo se reconoce que el diputado propietario se encuentra habilitado para ejercer el cargo en dicho lapso", indica la sentencia aprobada por mayoría. El proyecto que presentó el **magistrado Felipe Fuentes** argumenta que el artículo 32 de la Ley Orgánica del Congreso local fija el límite temporal de la suplencia no autoriza extenderla al periodo ordinario siguiente. ([Web: Proceso -sitio-](#))

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Destacado en la Web/Template \(Milenio Diario la Laguna -sitio-\)](#)

Que en un giro de tuerca interesante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** determinó que Tony Flores del Partido del Trabajo podrá retomar su curul local en Coahuila y queda sin efecto la suplencia de Fernando Rodríguez que llegó al cargo luego que se sancionara al legislador titular por acumular faltas diversas en el periodo de sesiones de la primera mitad de 2026. Aunque ya le quedan escasos meses a la legislatura, la quincena impone cuando se trata de un cargo así y nadie le dice que no.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/Arturo Sánchez Gutiérrez (*El Heraldo de México*) “Críticas y cuestionamientos al INE”

En la sesión de este martes del Consejo General del INE, la presidenta Guadalupe Taddei se dirigió a quienes representarán al Instituto en las entidades federativas. Anunció que se recibirán críticas, cuestionamientos y señalamientos, que la mejor respuesta debe ser el trabajo. Si algo caracteriza al Servicio Profesional Electoral es que sabe trabajar bien y normalmente rinde buenas cuentas. No es ese trabajo el que se critica, sino la creciente percepción de que algunas decisiones del Consejo General se orientan a definir políticas que convienen, benefician o favorecen al oficialismo...Segundo, el Consejero Arturo Chávez argumentó que indebidamente se le pide al INE "legislar" para emitir tales lineamientos y que esa es una tarea del Congreso. Esa es una falsedad que solo busca eludir la responsabilidad institucional y favorecer al oficialismo, principal impulsor de las precampañas adelantadas. El artículo 191 de la ley electoral faculta al Consejo General a emitir lineamientos específicos en materia de fiscalización. Esa es la ley. Si no fuera así, el **Tribunal Electoral** no habría ordenado al INE en 2023, emitir lineamientos como los que hoy se solicitan. Al no hacerlo, la mayoría de las consejerías está optando, deliberadamente, por no facilitar la rendición de cuentas oportuna y sancionar, si fuera el caso, lo sancionable.

Opinión/Ezra Shabot (*El Economista*) “Oposición unida”

La idea de que la oposición política debe de unificarse para derrotar en las urnas a un gobierno establecido es un planteamiento no siempre válido para todo proceso electoral. Cuando un régimen democrático vive a plenitud la pluralidad de opciones político-ideológicas, realizar alianzas o luchar solo electoralmente, son fundamentalmente estrategias de campaña que se definen en función de los intereses particulares de los partidos contendientes... Pero el fracaso de la alianza opositora en el 2024 no fue únicamente un error de cálculo. Fue el hecho de que esa oposición unificada supuso erróneamente que era posible derrotar al nuevo populismo hegemónico con una gran movilización nacional. El control de la 4T sobre el INE y el **Tribunal Electoral**, le permitió a Morena utilizar recursos económicos provenientes del gobierno federal con los cuales reforzó su estructura clientelista, aunado al flujo de efectivo proveniente de fuentes ilegales...

Opinión/Uuc-kib Espadas Ancona (*El Financiero*) “Cuotas que sí den representación”

El sistema de cuotas para acceder al Poder Legislativo, en vigor por decisión del **Tribunal Electoral**, ha fracasado en dar representación a grupos sociales vulnerados, no ha servido sino para simular inclusión y se ha probado extremadamente frágil ante la falsificación de las condiciones personales de discriminación de los candidatos postulados por este mecanismo. Sin embargo, bajo otras condiciones, las cuotas sí podrían lograr ese efecto...

Destacado en la Web/Eduardo R. Huchim (*El Heraldo de México -sitio-*) “Partidos, lejos del ciudadano”

Pamela San Martín, Arturo Espinosa Silis y yo coincidimos, en "Blanco y negro" de Meganoticias, en la baja calidad de los partidos políticos en México y en su desconexión con el electorado. Con la conducción de José Buendía, se habló del relevo generacional político que, tras un mal debut con el "nuevo PRI" de Peña Nieto, ahora parece darse en Morena, a la luz de la relativa juventud de la mayoría de sus anteprecandidatos (cinco son treintañeros, cinco son cuarentones y los otros siete rebasan los 50)... Por mi parte, de cara al debilitamiento de las instituciones electorales (INE y **TEPJF**), minadas por la división interna, por una deslavada autonomía y por versiones sobre corrupción de algunos de sus mandos cupulares, recordé la positiva acción de organizaciones civiles que a fines del siglo pasado dieron con su trabajo no partidario un gran impulso al avance democrático de México.

Opinión/ F. Bartolomé (*Reforma*) “Templo Mayor”

Justo cuando el PT de Alberto Anaya anda festejando 11 años de haber resucitado de entre los muertos (electorales), ahora resulta que reafirma su alianza con la 4T. Fue en 2015 cuando el INE determinó que el PT perdiera el registro por no alcanzar el 3 por ciento de la votación válida emitida en las elecciones federales, pero el **Tribunal Electoral** canceló el fallo y decidió esperar a la elección extraordinaria por el Distrito 1 de

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Aguascalientes, anulada por la injerencia del gobierno estatal del PRI, para ver si el PT obtenía los votos que le faltaron para alcanzar el 3 por ciento requerido. Y ¡oh sorpresa!, tuvo el triple de votos y recuperó el registro. EL Resto es historia: los petistas se aliaron con AMLO y Morena para integrar el bloque de la 4T. Y hoy siguen sembrando el terror electoral, perdón, siguen haciendo amarres con los morenistas —como en el caso Nuevo León, donde tras bambalinas el PT condicionó su apoyo a Morena para que Clara Luz Flores fuera "la buena"— en busca de obtener la mayor tajada del pastel electoral. No es "El Niño Verde" pero "El Abuelo Rojo" también siempre sale ganón.

[Tu Opinión Reforma/Ante transgresiones \(Reforma\)](#)

Morena y la 4T han mostrado, durante estos ocho años de gobierno, un reiterado desprecio por los límites de la ley. Ahora fueron nuevamente las llamadas "corcholatas", como ocurrió con Claudia Sheinbaum en su precampaña, las que se adelantaron a los tiempos electorales, ante la complacencia del INE y del **Tribunal Electoral**. Propongo a los medios informativos que, así como ocurrió con Trump en Estados Unidos, dejen de cubrir sus eventos hasta que oficialmente puedan existir candidatos.

José Eduardo Mota, Álvaro Obregón, CDMX

[Destacado en la Web/Opinión/Gabriel Torres Espinoza \(Milenio Jalisco -sitio-\) "Árbitro sin camiseta"](#)

La llegada de Ernesto Santana Bracamontes a la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco abre algo más importante que un relevo de la presidencia. Es la oportunidad para reconstruir la autoridad de una institución que acumuló tensiones internas y la percepción de mucha cercanía de algunos de sus integrantes con expresiones políticas. El desafío no consiste solamente en organizar elecciones. Es volver a convencer de que quien organiza la competencia no "da pases, ni mete goles". Santana tiene más de dos décadas dentro del sistema electoral mexicano y una larga trayectoria jurisdiccional, incluida la Secretaría General de Acuerdos de la **Sala Superior del TEPJF**. Conoce la diferencia entre una decisión políticamente conveniente, y una jurídicamente sustentable.

POLÍTICA

[Senado aprueba ley antipiratería; castiga sátira, acusa oposición](#) (*Excélsior*)

Sin escuchar a la oposición, que advirtió riesgos de censura, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron la reforma contra la piratería que sanciona con hasta cinco años de cárcel a quien utilice logotipos, emblemas y otros distintivos gubernamentales que engañen a la gente. Durante la discusión en el pleno, la senadora emecista Alejandra Barrales advirtió que su bancada votaría en contra de la llamada *Ley Antimemes* porque se trata de "censura disfrazada de defensa de los derechos de autor".

[Mirando a Europa, Asia y Sudamérica](#) (*Milenio Diario*)

Ante la política económica proteccionista del gobierno de Estados Unidos desde la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, mediante la imposición de aranceles a distintos países, entre estos México, la presidenta Claudia Sheinbaum ha realizado diversos acuerdos y entendimientos comerciales con países de Europa, Asia y Sudamérica, durante los primeros dos años de su gobierno.

- * [La Federación destaca 24 mil obras e inversión por 80 mmdp para garantizar agua en México](#) (*La Crónica de Hoy*)
- * [Presenta AMLO Pueblo, libro dedicado a Sheinbaum, ejemplo y gran orgullo](#) (*La Jornada*)
- * [Vandalizan estatua de Felipe Calderón](#) (*Excélsior*)
- * [Piden a Morena revisar si Bugarín cumple requisitos para gobernar en Nayarit](#) (*24 Horas*)
- * [Seguiré trabajando para que nadie se quede atrás: Delfina Gómez](#) (*El Heraldo de México*)
- * [Tras casi un año y 70 reuniones de negociación, concluye la huelga en el Monte de Piedad](#) (*El Economista*)
- * [Polo deja estela de daños](#) (*Excélsior*)

ECONOMÍA

[Hay un guardadito de 170 mil mdp para "imprevistos"](#) (*Milenio Diario*)

El gobierno de México tiene de más de 170 mil millones de pesos en los fondos de estabilización para enfrentar imprevistos, afirmó Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP). "Esta cifra es su mayor nivel desde 2020, ampliando el margen de respuesta de las finanzas públicas ante choques económicos no previstos", dijo durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados.

[La producción de hidrocarburos líquidos cayó en agosto 0.5 %](#) (*El Economista*)

La producción de hidrocarburos líquidos de Pemex se acerca a perforar el piso psicológico de los 1.6 millones de barriles diarios y se mantiene lejos de la meta sexenal de 1.8 millones de toneles por día. En agosto del 2026 el bombeo de crudo y condensados retrocedió 0.5 % de forma interanual a un millón 637,000 barriles diarios y tocó su nivel más bajo desde abril del 2025, cuando se contabilizaron un millón 627,000 barriles diarios, de acuerdo con cifras reportadas este miércoles por la empresa estatal.

- * [Métricas de deuda favorecen a México respecto de otros países en AL: Amador](#) (*El Economista*)
- * [Economía mexicana muestra resiliencia](#) (*El Financiero*)
- * [Por su parte, el CEO de Ford dijo ayer que espera que los acuerdos bilaterales avancen "lo antes posible"](#) (*El Financiero*)
- * [\\$18.08 Tipo de cambio. Pierde el peso 6.4 % en septiembre; su peor mes desde junio de 2024](#) (*El Financiero*)
- * [Jalisco, la entidad con mayor crecimiento en sus exportaciones en el I Sem.](#) (*El Economista*)

INTERNACIONAL

[Juez pide a Trump justificar ataques al narco](#) *(El Financiero)*

Un juez federal de EU ordenó al gobierno de Donald Trump entregar, en 14 días, el documento que justifica legalmente los ataques contra embarcaciones sospechosas de narcotráfico en aguas del Caribe y el Pacífico. El magistrado solicitó el dictamen de la Oficina de Asesoría Jurídica del Departamento de Justicia, que analiza la autoridad presidencial para ordenar ataques letales o con drones. Desde septiembre de 2025, la administración Trump ha realizado más de 70 ataques, con al menos 230 muertos.

[Indagarán pretensión del ultraderechista Bolsonaro por quitar a Virgen título de patrona de Brasil](#) *(La Jornada)*

El juez del Tribunal Supremo Federal de Brasil, Flávio Dino, determinó ayer que se abra una investigación para aclarar supuestos ataques a imágenes religiosas, en medio de la polémica por la presunta intención del candidato presidencial ultraderechista, Flávio Bolsonaro, de retirar a Nuestra Señora de Aparecida el título de patrona del país.

* [Frustran intento de estrellar avión](#) *(Excélsior)*

* [Menores migrantes permanecen reunidos en Trampolín, Ceuta](#) *(El Economista)*

* [Frustran pasajeros intento de copiloto de estrellar avión en traslado a Tel Aviv](#) *(La Jornada)*

* [Sigue la protesta en Puerta del Sol ante las demandas por acceso a vivienda](#) *(El Economista)*

* [Nueva IA de Google, "Argon"](#) *(El Economista)*

* [Un tribunal de Tennessee frena en el último momento la ejecución de Christa Pike](#) *(El País)*

* [La guerra multiplica las ejecuciones de manifestantes en Irán](#) *(El País)*

BAJO RESERVA

Noroña y la decapitación de la estatua de Felipe Calderón

Los viejos suelen decir que en política no hay coincidencias, pero al parecer sí existen. Nos hace notar que el pasado fin de semana el senador morenista Gerardo Fernández Noroña publicó un mensaje en redes sociales, que horas después borró, en el que llamaba a manifestarse contra el expresidente Felipe Calderón durante el Foro América Libre 2026 que organizó este miércoles el PAN. Y, casualmente, después de varios meses de no aparecer públicamente, ni manifestarse, los integrantes del democrático Sindicato Mexicano de Electricistas intentaron boicotear el foro y posteriormente se trasladaron al Foro Cultural Los Pinos para vandalizar y decapitar la estatua del expresidente Calderón. Nos comentan qué bueno que, ni por casualidad, los manifestantes que decapitaron el Felipe Calderón de bronce pudieron entrar al hotel donde se realizaba el foro, pues quien sabe qué habrían hecho con el Felipe Calderón de carne y hueso... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, logró en unas horas lo que en dos años no pudieron las negociaciones políticas: que se extendieran la mano los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Jorge Romero, quienes acudieron en primera fila a su informe de actividades, donde también estuvo Vicente Fox. El encuentro sirvió para que Alito le recordara al panista su intención de crear un bloque opositor para el próximo año, aunque parece que van tarde, pues Morena ya destapó a sus 17 para gobernadores... ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Voz. Marcelo Ebrard llevó la agenda comercial de México a Milwaukee, EU, donde participa en la reunión de ministros de Comercio del G20, foro que concentra 85% del PIB y 75% del comercio global. El secretario de Economía busca fortalecer el intercambio de bienes y servicios, atraer inversión y consolidar las cadenas de suministro, además de impulsar infraestructura logística, transporte y turismo. Se reunió con Jamieson Greer, representante comercial de EU, y con Maroš Šefčovič, comisario europeo de Comercio y Seguridad Económica. Con la revisión del T-MEC rumbo a una cuarta ronda en octubre, Ebrard y México, a la altura de las circunstancias... ([Excélsior](#))

CONFIDENCIAL

Aprieta el PT: "somos fundamentales" en la '4T'

Aunque se dicen "optimistas" de que la mesa técnica con Morena dará resultados y continuará su alianza, ayer, de paso por el Palacio Legislativo, Benjamín Robles, de la dirigencia nacional del PT, advirtió: "Nosotros somos fundamentales" para la '4T'. Tan es así, afirmó, que "sin nosotros no se hubiera logrado el triunfo en siete u ocho gubernaturas" que ahora tiene la coalición. "Ni AMLO hubiera ganado la CDMX". El partido rojo también presiona, por otras vías, para ser escuchado. Ahora demanda la desaparición de poderes en Oaxaca y la salida del "delincuente Salomón Jara, por sus vínculos con el crimen organizado". Se llevan fuerte en el movimiento... ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

Nombramiento en la UNAM

Después del drama que significó el fallido examen a distancia para ingreso a licenciatura, el rector de la Universidad Nacional, Leonardo Lomelí, decidió nombrar coordinador de Administración y Servicios Escolares a Joaquín Narro Lobo.

Inicialmente, la única consecuencia de aquella pifia, corregida con los exámenes complementarios, fue la salida de Patricia Dávila Aranda de la Secretaría General, pero algo había quedado dañado y no sólo era el manejo administrativo.

Por lo anterior, la Comisión Técnica para la Revisión del Examen recomendó implementar un modelo de gobernanza a partir de una sola instancia responsable de los procesos de ingreso. Y esa la instancia que quedará a cargo de Narro Lobo... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Ya nadie le cree, pero en el intento del atentado en el avión a TelAviv, el señor Netanyahu pretende otra barbaridad como la de Gaza. ¿Y quién será el valiente que va a detenerlo? ([La Jornada](#))

XOLO ♦ PORTERO

